Fichas técnicas de actividades

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO FICHA ACTIVIDAD EXTRAMURAL	Código: FOR-PSS-167 Versión: 0 Fecha: Memo INT. 26754 - 18/05/2018 Página: 1 de 5

Unidad Operativa:	Comunidad De Vida La Victoria
Fecha:	01/06/2025
Lugar:	Parroquia Santa Inés, Sasaima Cundinamarca.
Horario:	10:00 am a 11:30 a.m.

OBJETIVO

Promover un espacio de introspección personal en los ciudadanos, con el propósito de fortalecer su dimensión espiritual y fomentar su crecimiento interior, mediante la participación activa en la Eucaristía. Esto se logrará a través de momentos de reflexión, oración y la vivencia de los valores cristianos dentro de un entorno comunitario que apoye su desarrollo espiritual.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la participación activa de los ciudadanos en la celebración de la Eucaristía, ofreciendo un espacio de reflexión y meditación que permita profundizar en su vida espiritual, promoviendo así la conexión con su fe y su entorno.
- Reforzar los valores espirituales vividos durante la eucaristía, brindando a los ciudadanos herramientas para el fortalecimiento de su dimensión espiritual y promover el autoconocimiento y la paz interior.

METODOLOGÍA

La presente actividad se desarrollará en el marco de la línea a de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social por medio de la metodología socioeducativa, promoviendo el crecimiento personal, el fortalecimiento espiritual y el disfrute de sus derechos, encaminado al reconocimiento como parte de la sociedad, la autoaceptación, habilidades personales y amor propio.

- **Adecuación**: Se generará la invitación a los ciudadanos en general a asistir a la iglesia para la participación a la santa eucaristía en la iglesia de Santa Inés.
- **Primer momento:** Se realizará el desplazamiento de los ciudadanos y las ciudadanas hacia la iglesia por medio de la ruta de la comunidad y en compañía de promotoria.
- **Segundo Momento:** Seguido de ello, se realizará el acompañamiento a la santa eucaristía.
- **Tercer momento:** Se brindará el espacio de reflexión y participación de los ciudadanos, a la santa eucaristía a partir de la expresión asertiva y la escucha activa.

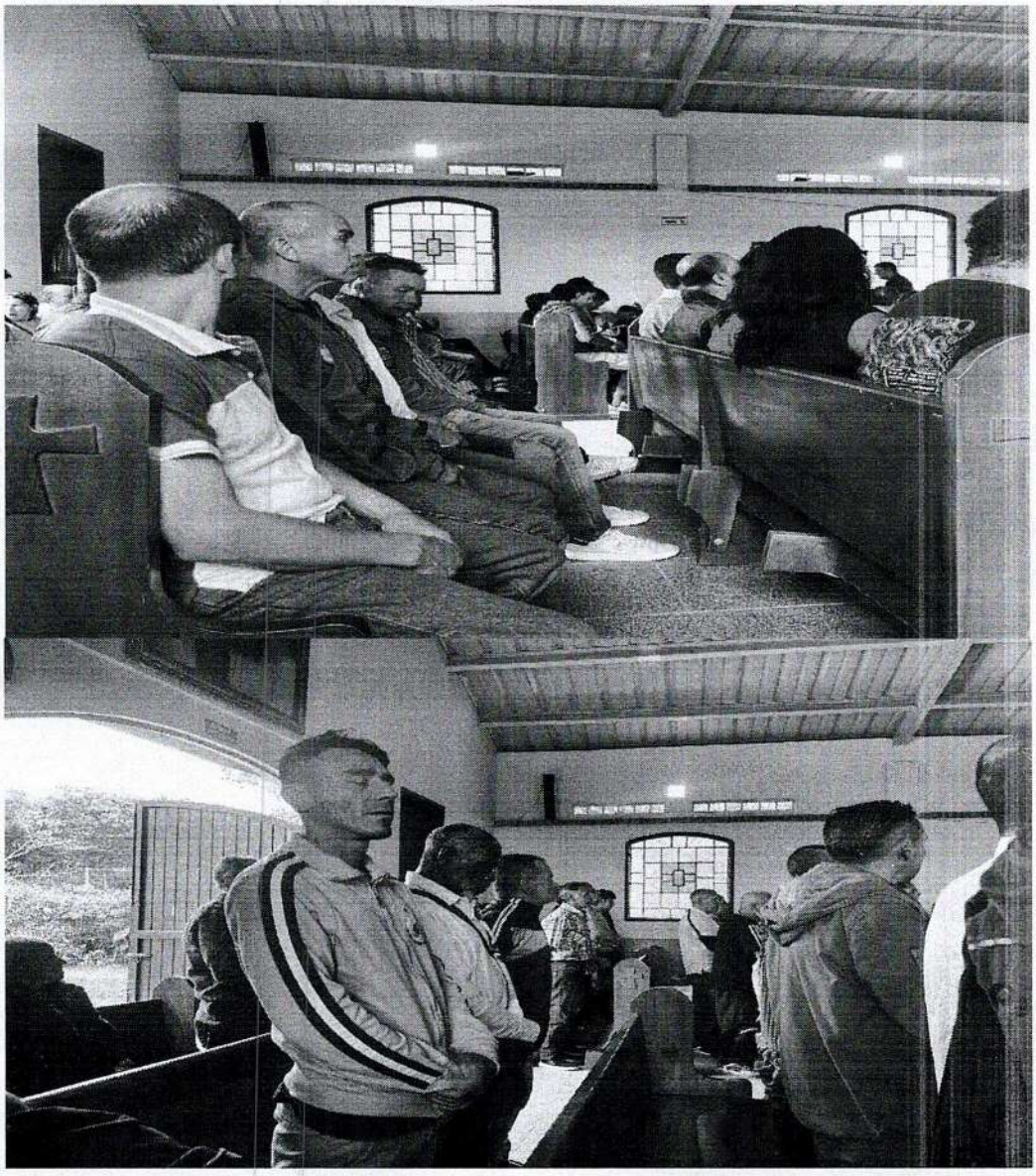
INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.
Bomberos: 3118071978 Policía: 3223482373

OBSERVACIONES
Durante la actividad, se logró fomentar un espacio de introspección personal entre los participantes, cumpliendo con el objetivo de fortalecer su dimensión espiritual. La participación en la Eucaristía fue significativa, con una asistencia activa y un ambiente de comunión que facilitó una mayor conexión interior entre los asistentes. A través de la reflexión y la oración, los ciudadanos pudieron profundizar en su vida espiritual, experimentando momentos de paz y crecimiento personal. La vivencia de los valores cristianos en el contexto comunitario fue palpable, ya que se observaron gestos de solidaridad, fraternidad y compromiso en las interacciones entre los participantes. **RESULTADOS:** **Cualitativos:** Se evidenció en los y las ciudadanas de la comunidad una disposición para centrar sus pensamientos en función del mensaje bíblico predicado durante la eucaristía, expresando así mismo al finalizar la actividad, que estos espacios son relevantes y significativos para ellos, pues refieren que el éxito de su proceso está ligado al fortalecimiento espiritual y la ayuda que Dios pueda brindar a sus vidas, como eje de cambio y transformación de conductas. **Cuantitativos** **N.º** total de participantes: 15 **N.º** total mujeres: 1 **N.º** total hombres: 14 **N.º** total población LGBTI: 0

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Geraldine Guerrero Sierra

Geraldine Guerrero

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Eucaristía
Línea De Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
Fecha: 01/06/2025
Actividad Trasversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Eucaristia

4. Fecha: 01/06/2025

5. Hora: 10:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Geraldine Guerrero Sierra

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: 665

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 01/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 01:00 pm **FINAL**: 03:00 pm
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Susana Giraldo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Habilidades y destrezas
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: Contribuir al fortalecimiento de las habilidades coordinativas y destrezas en los y las ciudadanas por medio de juegos autóctonos tradicionales acercándolos a una identidad cultural y de entorno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar juegos tradicionales que permitan el trabajo en equipo y la comunicación asertiva.
- Implementar las reglas de juego de manera pausada y guiada

METODOLOGÍA:
En el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico recreativa basada en herramientas que permitan fortalecer habilidades motoras, el trabajo colaborativo y la sana competencia, que a su ves permita conocer las características culturales y autóctonas del juego de la rana y otros juegos de piso y de mesa como parte de un patrimonio nacional.

- **Adecuación:** Se invitará a las y los ciudadanos a participar de la actividad de fin de semana
- **Primer momento**
- **Fase inicial**: Se ubicarán a distancia de 5 metros listones marcados con cada premio, deberán lanzar aros para que queden dentro de cada listón
- **Segundo Momento:**
- **Fase central:** Se iniciará el juego, cada ciudadano tendrá la posibilidad de lanzar 5 aros el cual cada uno tiene un premio teniendo en cuenta la distancia.
- **Tercer Momento:**
- **Fase final:** Se permitirá el juego hasta que todos los premios sean entregados.

TEMAS:
La Educación Física utiliza al deporte como un medio fundamental para lograr sus propósitos. Mediante su realización práctica el ser humano recibe influencias físicas, psíquicas e intelectuales que proporcionan y condicionan cambios estructurales y funcionales en el organismo, así como se crean las condiciones favorables para desarrollar el valor, la disposición, el dominio propio, la disciplina, perseverancia, y el colectivismo entre otros. El deporte dota la Educación Física de numerosos recursos contribuyendo a darle solución a sus fines y tareas. La complejidad de los movimientos y desplazamientos en el deporte y las múltiples variantes técnicas, tácticas y de reglas posibilita el más amplio desarrollo de la cultura del movimiento, y los valores psíquicos, éticos y sociales. Entre los deportes que con mayor frecuencia forman parte de los currículos de Educación Física se encuentran: Atletismo, Natación, Fútbol, Baloncesto, Balonmano, Voleibol, folclor y gimnasia. Como parte del programa de Educación Física los deportes se enseñan en tres fases clasificadas en Iniciación deportiva, consolidación y perfeccionamiento, lo cual se relaciona con los niveles de la enseñanza general, superior y los ciclos de aprendizaje.

Juegos autóctonos
En Colombia los juegos tradicionales han pasado de generación en generación. Se practican en el tiempo libre sobre todo por niños, quienes juegan en las calles de los barrios de las ciudades y los pueblos. Igualmente, se practica en el tiempo de descanso en el colegio. Sin embargo, muchos adultos juegan también para compartir con sus hijos y recordar buenos tiempos. Algunos de los juegos más conocidos en Colombia son: golosa, coca, trompo, yayo, yermís, canicas, turra o pirinola, lazo, aro y encostalados. Estos juegos constituyen una forma sana de diversión y entretenimiento, y ayudan en el fortalecimiento de la condición física y mental de los jóvenes y niños. Actualmente, estos juegos han sido desplazados por las nuevas tecnologías. Es común ver que ahora los niños y jóvenes optan por dedicar sus tiempos libres a los juegos de video; aunque esto no afecta el desarrollo mental, sí implica que los jóvenes no practiquen deportes que requieran interacción con la familia y con los amigos. En el mismo sentido, las redes sociales están ocupando un lugar importante en la cotidianidad de los adolescentes. Esto lleva a que ellos dediquen mucho tiempo al

computador y olviden la diversión que podrían disfrutar en juegos que, tradicionalmente, han marcado a otras generaciones.

Fuente de consulta:
https://www.google.com/search?q=baloncesto&rlz=1C1ONGR_esCO974CO974&oq=baloncesto&aqs=chrome..69i57j0i271l3.2621j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

RECURSOS:
Físicos:

- Aros
- Listones
- Papas
- Gaseosa
- bocadillos

Humanos:

- Ciudadanos
- Profesional

RESULTADOS:
Cualitativos: Esta actividad se realizó con el fin e fortalecer habilidades y destrezas en los y las ciudadanas, dentro del mismo ejercicio se evidencio trabajo en equipo, comunicación asertiva, sentido de pertenencia y competitividad, manifestando que estas actividades les recuerda su niñez y momentos en familia, la mayoría de los participantes lograron, dentro de la retroalimentación se explico sobre la importancia del juego en los adultos, los aportes a sus estados de ánimo, a nivel de salud y mental, evita el estrés y el deterioro cognitivo, se llevo a cabo una actividad de interés y de inclusión.
Cuantitativo: Participaron 30 ciudadanos,
N° Total de mujeres: 2
N° total de hombres: 27
Población LGBTI:1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Habilidades y destrezas
Línea de atención: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
Fecha: 01/06/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Habilidades y destrezas		4. Fecha:	01/06/2025	5. Hora: 01:0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo 14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

4. Fecha: 01/06/2025

5. Hora: 01:00

3. Tema / Actividad: Habilidades y destrezas

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSER
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	52428289	Andrea Julieth Parra Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 03/06/2025	**HORA:** Inicio: 08:00 am Final: 10:00 am
ÁREA: Trabajo social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Paula Andrea Araque

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asamblea general
LÍNEA DE ATENCIÓN 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Generar un espacio de escucha activa en donde los y las ciudadanas identifiquen acciones asociadas al fortalecimiento y dificultades con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida, además de reconocer acciones que aporten a los procesos de desarrollo personal ayudando a una inclusión social, laboral y familiar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar situaciones que han afectado la sana convivencia en la comunidad de vida.
- Fortalecimiento de los procesos de desarrollo personal por medio de la escucha activa y acompañamiento desde las diferentes áreas.
- Reconocer la importancia de la comunicación asertiva para el desarrollo de actividades transversales.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de la actividad se implementará una metodología psico educativa, en donde se buscará el fortalecimiento de recursos, habilidades y capacidades propias de los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida la Victoria, en donde se generará un espacio de reconocimiento de las emociones que aportaran a el proceso de desarrollo personal y el bienestar de cada uno de los participantes.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los y las ciudadanas que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **PRIMER MOMENTO:** Se dará inicio a la asamblea con la organización del espacio en este caso el auditorio, Se realizará el llamado de los ciudadanos y ciudadanas por parte del área de promotoria, siguiente a esto se iniciará con el saludo y bienvenida del espacio en por medio de la oración de la serenidad.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Se generará un espacio de expresión en donde los ciudadanos y ciudadanas participantes, realizará la mención de estado de ánimo y propósitos para el día teniendo en cuenta el diario vivir y actividades programadas del día.
- **TERCER MOMENTO:** Se continuará con la identificación de situaciones propias de la comunidad en donde se buscará por parte de coordinación y del equipo de talento humano dar solución a las mismas, con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida teniendo en cuenta la comunicación asertiva y escucha activa.
- **CUARTO MOMENTO:** Se finalizará con la resolución de dudas e inquietudes del ejercicio realizado por parte del área de coordinación y talento humano.

TEMAS:

¿Qué son las asambleas?

Una asamblea es un grupo formado por miembros de una organización que se reúnen periódicamente para tomar decisiones sobre un ámbito o área específica de la misma.

Las asambleas realizan encuentros, algunas son privadas y otras son abiertas. Si son abiertas se puede participar en ellas (por ejemplo: asistiendo si el aforo lo permite, añadiendo puntos al orden del día, o comentando las propuestas y decisiones tomadas por dicho órgano).

Se deben tomar decisiones relevantes sobre el condominio como conocer gastos, dudas y encontrar soluciones a las problemáticas. No deben existir excusas que permitan faltar, debido a que se estableció con tiempo la fecha y lugar.

La comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de expresarse verbal y pre verbalmente en forma apropiada a la cultura y a las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con la capacidad de solicitar consejo o ayuda en momentos de necesidad

Es una interacción recíproca entre dos o más personas. Los seres humanos son seres sociales que por su naturaleza necesitan de las relaciones con otras personas. La interacción que se tiene con otros desde tempranas etapas de la vida puede influir en: el aprendizaje de actitudes, la construcción de valores en relación al entorno, el percibir las situaciones desde el punto de vista del otro, la formación de la identidad, la adquisición de habilidades sociales, la identificación de las redes de apoyo ante situaciones difíciles, entre otros. Las relaciones interpersonales son importantes porque ayudan a la persona a reconocerse a sí misma y a construir su identidad, reconocer valores y principios propios para desenvolverse de manera adecuada en la sociedad.

Fuente de consulta

Link: https://plazapublica.cdmx.gob.mx/pages/assemblies

RECURSOS:

Físicos

- Listado De Asistencia
- Mesas
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesionales
- Coordinación
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el espacio de asamblea se logró la participación de los ciudadanos y las ciudadanas quien refirieron situaciones presentadas del diario vivir de la comunidad, de esa misma manera se realizó un espacio de escucha activa y de comunicación en donde cada uno de los mismos manifestó estado de ánimo y propósito para el día, se brindó solución frente al servicio de alimentación teniendo en cuenta el porcentaje que se debe entregar a cada uno de los ciudadanos y la minuta, se indica los horarios del diario vivir ya que el mismo se modifica para el bienestar de los mismos, se realiza énfasis en la comunicación asertiva para no entrar en dificultades a nivel de convivencia, adicionalmente se les solicita a los ciudadanos y ciudadanas el uso del bafle en los espacios establecidos y en horarios adecuados para no interrumpir el descanso, se establece como comunidad el aseo del comedor en donde se les indica que el ase a comedor se realizara por habitaciones como un ejercicio de corresponsabilidad, por otra parte algunos de los ciudadanos manifiestan inconformismo con promotoria frente a ciertas acciones y como se refieren a la población, finalmente se les menciono la importancia de reconocer que es un proceso de desarrollo personal e identificar qué es lo que se busca a nivel individual, por otra parte se realizó el reconocimiento a algunos ciudadanos quien ha modificado hábitos propios de la habitabilidad en calle.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 107
N.º total mujeres: 4
N.º total hombres: 97
N.º total población LGBTI: 6

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asamblea general
Línea De Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.
Fecha: 03/06/2025
Actividad transversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea general

4. Fecha: 03/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	88308968	Jhon Andres Villamizar	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1070960389	Gerardo Andres Gonzalez Sepulveda	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Aragon

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea general

4. Fecha: 03/06/2025

5. Hora:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OB
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	79107724	Fernando Espinoza Villanueva	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Araque

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea general

4. Fecha: 03/06/2025

5. Hora: 08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	19493069	Fernando Martinez Guerra	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
62	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
63	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
64	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
65	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
66	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
67	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
68	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
69	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
70	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
71	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
72	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
73	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
74	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
75	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Aragon

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Asamblea general	4. Fecha: 03/06/2025	5. Hora: 08:	

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
76	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
77	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
78	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
79	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
80	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
81	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
82	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
83	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
84	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
85	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
86	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
87	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
88	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
89	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
90	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
91	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
92	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
93	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
94	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
95	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
96	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
97	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
98	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
99	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
100	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Arague

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Paula Arague

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea general	4. Fecha:	03/06/2025	5. Hora:	08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
101	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
102	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
103	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
104	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
105	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
106	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
107	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paula Andrea Aragoe

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 04/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 2:30 pm **FINAL**: 4:00 pm

ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	María Fernanda Acosta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Autoestima y autoconcepto: Conociéndome y valorándome Etapa 1.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer significativamente la autoestima y el autoconcepto de los ciudadanos y ciudadanas a través de metodologías participativas y de reconocimiento de su valía, para potenciar su dignidad, resiliencia y la capacidad de construir un proyecto de vida autónomo e inclusivo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover espacios de escucha activa y segura donde los participantes puedan compartir sus experiencias, vivencias y sueños, validando su narrativa personal sin juicios.
- Identificar y visibilizar las habilidades y capacidades que poseen actualmente.
- Desarrollar la Conciencia de Habilidades y Fortalezas Actuales en el contexto comunitario, a través de pequeños proyectos o tareas que generen un sentido de utilidad y contribución.
- Promover el reconocimiento entre pares de los logros y esfuerzos individuales, fomentando un ambiente de apoyo mutuo que refuerce la percepción de autoeficacia.

METODOLOGÍA:

Para la realización de esta actividad formativa se tendrá en cuenta la línea de atención 1. Desarrollo personal para la inclusión social. La cual tiene como prioridad la profundización de las diferentes dimensiones de la persona para lograr alcanzar la autoestima y el autoconcepto, por medio de metodologías participativas y que les reconozcan como individuos útiles para la sociedad.

Adecuación de espacio:

Para lograr los objetivos del taller formativo será necesario utilizar un espacio que les permita a los participantes, concentrarse e interiorizar los conceptos enseñados y la evaluación de los mismos el cual será acondicionado con sillas, mesas, lápices, hojas, portátil.

Primer, momento:

Se invitará a los ciudadanos de la etapa 1 a pasar al salón polifuncional" biblioteca" el cual ya se encuentra acondicionado para llevar a finalidad el encuentro formativo, se recibirán con un saludo caluroso donde los participantes sientan la importancia de participar del ejercicio. Luego se invitarán a integrarse activamente en el video motivacional "aprende a luchar" el cual reafirma la temática a explicarse a lo largo del taller, que revalida que la vida está hecha de obstáculos y que llevan a bajar la autoestima y la percepción de si mismo, oscureciendo las metas y objetivos.

Segundo momento:

Terminado la visión del mensaje motivacional se pasará a conocer lo adquirido por cada uno de los participantes evaluándose a sí mismo. Se pasará a elaborar de manera creativa la técnica de la máscara, metodología efectiva que ayudará a los participantes a reconocerse debido a que Simboliza las fachadas y

interior y la imagen exterior. Se ven obligados a actuar de cierta manera. La máscara ayuda a visualizar cómo estos roles pueden ocultar su verdadera identidad.

Tercer momento:

Luego de haber elaborado las mascaras se realizará un debate donde cada ciudadano y ciudadana explicará cómo pueden proyectarse simbólicamente sus sentimientos, miedos, deseos y aspectos de su identidad que les cuesta expresar con palabras, argumentaran sobre la importancia de esta técnica y porque les fue útil, como se sintieron al dibujar la imagen de cómo se ven a sí mismos o cómo les gustaría ser vistos, sobre todo quienes tienen dificultades para verbalizar experiencias traumáticas o complejas. Les ayuda a pensar en sus cualidades, talentos y sueños que quizás han estado reprimidos o desvalorizados. Así mismo les permite reflexionar sobre la diferencia entre la percepción externa y la valía interna. Ayuda a internalizar que, más allá de la máscara social o la situación actual, hay un ser humano valioso y digno.

TEMAS:

¿Qué es la autoestima?

Se refiere a la Valoración personal y aceptación de sí mismo, reconociendo las fortalezas y debilidades de cada individuo. Relación con el entorno: Se enfatiza que la autoestima se construye a través de las interacciones con el entorno, especialmente en el ámbito familiar, escolar y social. Desarrollo de habilidades sociales: la autoestima fomenta el desarrollo de habilidades sociales que permitan a los participantes fortalecer su autoestima a través de la comunicación, la colaboración y la empatía. Fomento de la autoconciencia: una conciencia de sus propios pensamientos, sentimientos y acciones, para que puedan tomar decisiones conscientes y responsables. Cuidado de uno mismo: La autoestima se considera una actitud hacia sí mismo, que incluye el cuidado físico, emocional y social.

Diferencias entre autoconcepto y autoestima

El autoconcepto y la autoestima son conceptos relacionados, pero con diferencias significativas. El autoconcepto se refiere a la imagen mental que una persona tiene de sí misma, una construcción cognitiva de sus habilidades, características, y su identidad en general. Este concepto abarca la forma en que una persona se ve en diversas áreas de su vida, como en sus relaciones, sus capacidades académicas o laborales, y su apariencia física. En cambio, la autoestima es la valoración emocional que una persona otorga a ese autoconcepto, es decir, el grado de aceptación y aprecio hacia su propia imagen y características personales. La principal diferencia entre autoconcepto y autoestima radica en que el autoconcepto es una evaluación más objetiva y descriptiva, mientras que la autoestima es evaluativa y tiene una carga emocional. Algunos ejemplos de autoestima pueden ser una persona que, a pesar de reconocer sus logros y habilidades, no se valora a sí misma (autoestima baja), en contraste con otra que, aunque tiene limitaciones, encuentra valor en sí misma (autoestima alta). Por su parte, algunos ejemplos de autoconcepto positivo pueden ser una persona que reconoce sus habilidades o logros sin necesariamente tener una alta autoestima, ya que puede no valorarse o sentirse inseguro. Y, al contrario, una persona con un autoconcepto menos positivo puede desarrollar una alta autoestima si es capaz de aceptar sus limitaciones y encuentra valor en sí misma, independientemente de sus características objetivas. Es importante comprender estas diferencias entre autoestima y autoconcepto para poder trabajar eficazmente en el desarrollo personal y en una terapia psicológica.

¿Qué determina cuánta autoestima tienes?

La autoestima se va desarrollando desde la infancia y marca la relación que alguien tiene consigo mismo. Todas las personas cuentan con su propia proyección mental y la manera en la que se perciben. Por eso, puede ser positiva o negativa, así como alta o baja. Aunque la autoestima no es un rasgo hereditario en el sentido genético (si bien hay autores que sugieren que aproximadamente un 30% de este y otros rasgos como el optimismo o el autocontrol podrían deberse a la influencia de los genes), ciertos patrones de comportamiento y autopercepción pueden transmitirse indirectamente de una generación a otra a través de la

es algo que no solo se limita a la relación entre madre e hija, sino también se extiende a los hijos e incluso, entre padres e hijos y entre hermanos.La percepción que una persona tenga sobre sí misma puede llevarla a involucrarse en relaciones tóxicas que podrían reducir los niveles de autoestima o destruirla por completo. Por ejemplo, uno de los miembros de la pareja puede hacer que el otro se vea a sí mismo de manera negativa o pierda la autoestima que tenía. En algunos casos, el miedo a no ser suficiente hace que una persona tolere tratos negativos o incluso busque validación en relaciones que son poco saludables.

Tipos de autoestima: La autoestima se manifiesta en distintos tipos que pueden influir de varias maneras en nuestro comportamiento y en la percepción de nosotros mismos. Cada tipo de autoestima tiene características particulares y efectos específicos sobre el bienestar psicológico y las relaciones interpersonales.

Autoestima alta y estable: Este tipo de autoestima se caracteriza por una valoración positiva y constante de uno mismo. Según Nathaniel Branden (1994), considerado como uno de los padres de la autoestima y pionero en investigarla, las personas con esta forma de autoestima suelen tener una percepción clara de sus capacidades y limitaciones, pero mantienen una actitud de aceptación y respeto hacia sí mismos independientemente de las circunstancias externas. Esta estabilidad proporciona una base sólida para manejar las dificultades y para tomar decisiones personales de forma coherente y autónoma.

Autoestima baja y estable: Las personas con autoestima baja y estable mantienen una visión negativa y persistente de sí mismas. Rosenberg (1965) sugiere que estas personas experimentan una constante autocrítica y dudas sobre su valor, lo que frecuentemente conduce a problemas como depresión y ansiedad. La estabilidad de esta percepción negativa hace difícil para ellos ver mejoras posibles, creando un ciclo de auto desvalorización que puede ser difícil de romper.

Autoestima alta e inestable: Este grupo incluye a individuos que generalmente se valoran positivamente, pero cuya autoestima es susceptible a los cambios debido a factores externos. Baumeister y cols. (2003) argumentan que este tipo de autoestima puede llevar a comportamientos de riesgo cuando estas personas se sienten amenazadas, pues la necesidad de mantener una imagen positiva puede provocar reacciones defensivas ante críticas o fracasos.

Autoestima baja e inestable: En este caso, las personas no solo tienen una percepción negativa de sí mismas, sino que también experimentan fluctuaciones significativas en cómo se sienten respecto a sí mismas. Esta inestabilidad emocional puede llevar a problemas de autoestima y envidia, por ejemplo, ya que suelen sentirse inferiores o menos exitosas que los demás. El psicólogo Michael Kernis, quien ha estudiado el factor de estabilidad en la autoestima, postula que esta variabilidad puede resultar en mayor vulnerabilidad a trastornos emocionales, como la depresión. Las personas con este tipo de autoestima pueden tener momentos de sentirse competentes, pero estos son generalmente temporales y fácilmente desestabilizados por contratiempos. La inestabilidad en la autoestima aumenta la vulnerabilidad a desarrollar un problema de autoestima severo, ya que la constante variabilidad emocional puede llevar a trastornos emocionales como la depresión y ansiedad, afectando el bienestar psicológico y las relaciones personales. Para una evaluación inicial de estos tipos o niveles de autoestima existen distintas herramientas y test de autoestima que pueden ayudar a una persona a obtener una idea más clara de su autopercepción y a identificar posibles áreas en las que trabajar.

La importancia de quererse a uno mismo: ¿Por qué es tan importante la autoestima? La percepción que tengas sobre ti repercute directamente en la salud mental. De hecho, como sabemos por el efecto Pigmalión, las expectativas que depositamos en los demás o en nosotros mismos pueden influir en nuestro comportamiento. El amor propio y la autoestima son factores clave para establecer una relación saludable con uno mismo y, por extensión, con los demás. Un adecuado desarrollo de bienestar, autoestima y felicidad permite a la persona vivir de manera más plena y estable, construyendo una vida emocional más resiliente y satisfactoria. Y es que cuando la autoestima baja, no es posible interactuar de manera sana con el medio que te rodea. Además, cuando se atraviesa por un momento en el que la autoestima está por los suelos, los ataques de otras personas pueden perturbar las emociones y desencadenar situaciones de estrés y ansiedad. Asimismo, con una baja autoestima es más probable que desarrollemos problemas como un complejo de superioridad para compensar una inseguridad patológica.

mismo (autocuidado) y a prevenir la aparición de ciertos trastornos psicológicos como la ansiedad o la depresión. También permite crear una base óptima para relacionarse con otras personas. En definitiva, una buena o mala autoestima determina la forma en la que cada individuo se comporta con su entorno.

¿Existen distintos niveles de autoestima? Otra forma de entender la autoestima es mediante niveles, en lo que se conoce como la pirámide de la autoestima. Este concepto de pirámide refleja cómo, desde las bases del autoconocimiento y la aceptación personal, se va construyendo una autoestima más fuerte, estable y resiliente.

Estos son los niveles de la pirámide de abajo hacia arriba:

1. Autoconocimiento: La base de la pirámide es el autoconocimiento. En este nivel, la persona se familiariza con sus propias características, cualidades y limitaciones, lo que le permite tener una imagen clara de quién es. Este conocimiento es fundamental, ya que, sin una comprensión clara de uno mismo, es difícil desarrollar una autoestima sólida.

2. Autoaceptación: Una vez que la persona se conoce, el siguiente paso es la autoaceptación. Esto implica aceptar tanto las propias fortalezas como las debilidades, sin juzgarse de manera negativa. La autoaceptación es esencial para evitar una visión distorsionada de uno mismo y permite que la persona se sienta en paz con quien es, incluso con sus imperfecciones.

3. Autovaloración: Sobre la autoaceptación se construye la autovaloración. Este nivel implica reconocer el propio valor independientemente de los logros o el reconocimiento externo. La persona empieza a apreciar sus propias cualidades y habilidades, desarrollando una visión de sí misma más positiva y confiada.

4. Autorrespeto: En el siguiente nivel de la pirámide está el autorrespeto, que es la capacidad de defender los propios límites, necesidades y valores. En esta etapa, la autoestima y la dignidad se refuerzan mutuamente, permitiendo que la persona mantenga límites saludables, actúe en congruencia con lo que piensa y evite situaciones o relaciones que comprometan su integridad emocional.

5. Autoconfianza: Cuando se han consolidado el autoconocimiento, la autoaceptación, la autovaloración y el autorrespeto se puede construir una autoconfianza sólida. Autoconfianza y autoestima son conceptos que están estrechamente relacionados, ya que la capacidad de confiar en las propias habilidades y decisiones es una parte esencial de una autoestima estable y saludable. Esta confianza permite a la persona enfrentar retos y adversidades con una actitud positiva.

6. Autoestima alta y estable: En la cúspide de la pirámide se encuentra la autoestima alta y estable. En este nivel, la persona tiene una valoración positiva de sí misma que no depende de las circunstancias externas ni de los logros puntuales. Este tipo de autoestima se mantiene estable a lo largo del tiempo, proporcionando una base sólida para el bienestar emocional y para relacionarse con los demás de manera sana y respetuosa.

¿Cómo desarrollar una relación más saludable con nosotros mismos?

La percepción que tienes de ti mismo se forma desde la infancia mediante la experiencia y el aprendizaje. Esta percepción está influida por la educación que recibiste en casa, así como por las relaciones que has desarrollado con tus padres, hermanos, amigos e incluso profesores en la escuela. Sin embargo, a lo largo de la vida, esta percepción puede variar según nuestras experiencias. Pasamos por fases en las que nos sentimos más seguros y confiados y otras en las que eso cambia. Si te sientes insatisfecho contigo mismo, sientes que no eres suficiente o que no mereces relaciones personales o laborales satisfactorias, o si los conflictos familiares y las opiniones de otros afectan tu tranquilidad, puede ser que te encuentres en una etapa donde percibas una baja confianza en ti mismo y te estés planteando cómo mejorar la autoestima. La psicología positiva te puede ofrecer herramientas valiosas para fortalecer la autoestima, enfocándote en tus fortalezas y mejorando tu bienestar psicológico. Además, leer libros especializados como "La asertividad: expresión de una sana autoestima" de Olga Castanyer, es una buena manera de entrar en contacto con este tema de una forma amena y didáctica. Y, por supuesto, ir al psicólogo es una manera eficaz para comprender qué

es lo que te está haciendo daño, por qué no te sientes bien contigo mismo y qué medidas puedes tomar para ayudarte a quererte y aceptarte tal y como eres.

Fuente de consulta:
https://www.redalyc.org/pdf/836/83601104.pdf
https://www.unobravo.com/es/blog/que-es-la-autoestima

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- lápices
- hojas iris
- portátil
- tijeras
- sillas
- mesa
- marcadores
- portátil

Humanos

- Ciudadanos
- Pedagoga Reeducativa
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

La acción formativa realizada con los ciudadanos y ciudadanas proveyó herramientas conceptuales, y les orientó hacia una experiencia transformadora que les permitió comenzar a ver más allá de su condición actual, reconectar con su identidad, fortalecer su valía personal y vislumbrar un futuro con mayores posibilidades, desde sus capacidades y proyección.

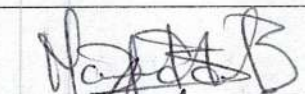
Cuantitativos

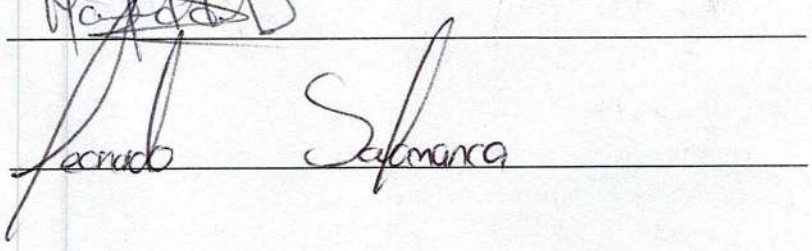
N.º total de participantes: 18

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 17

N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

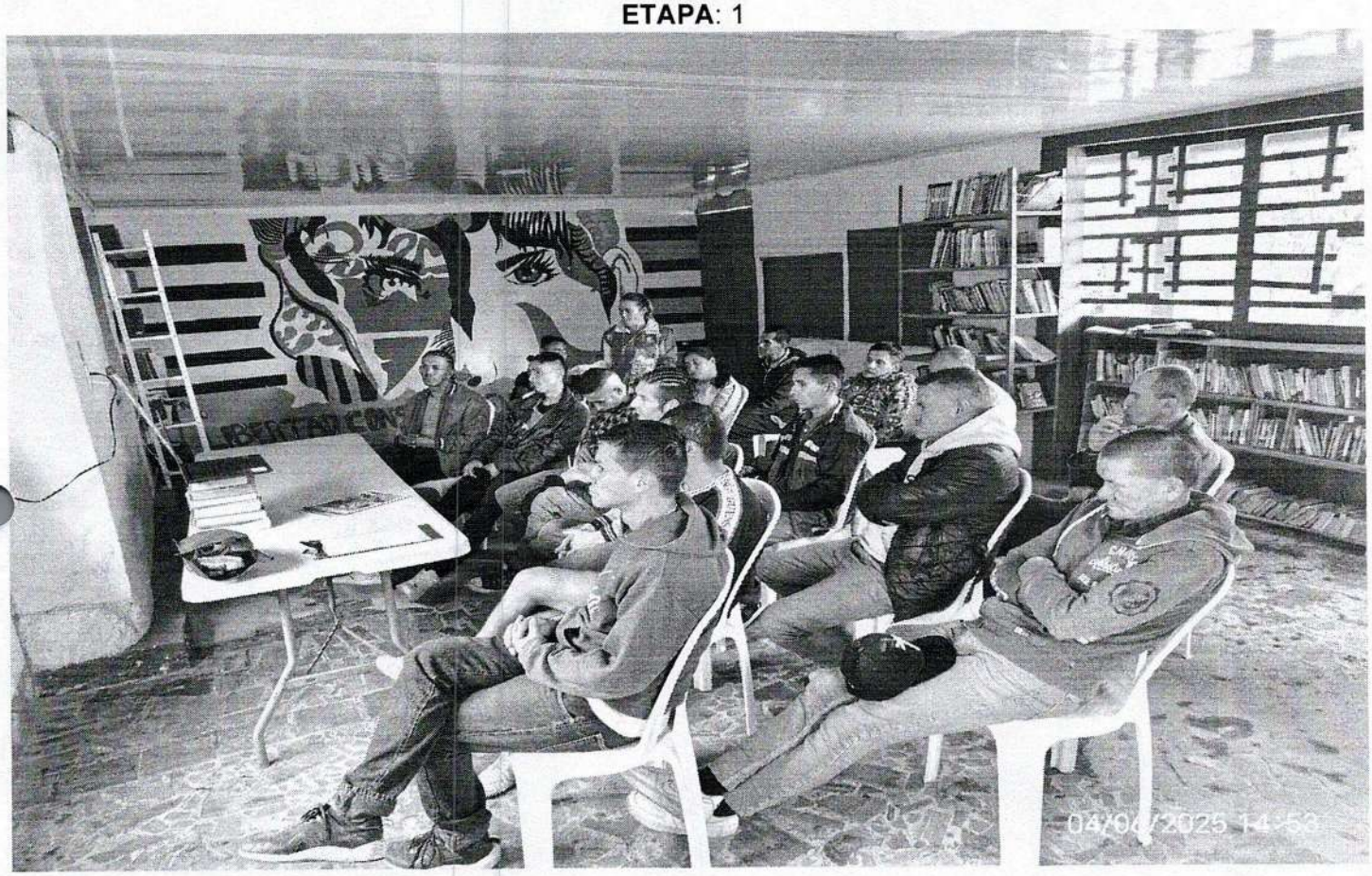
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

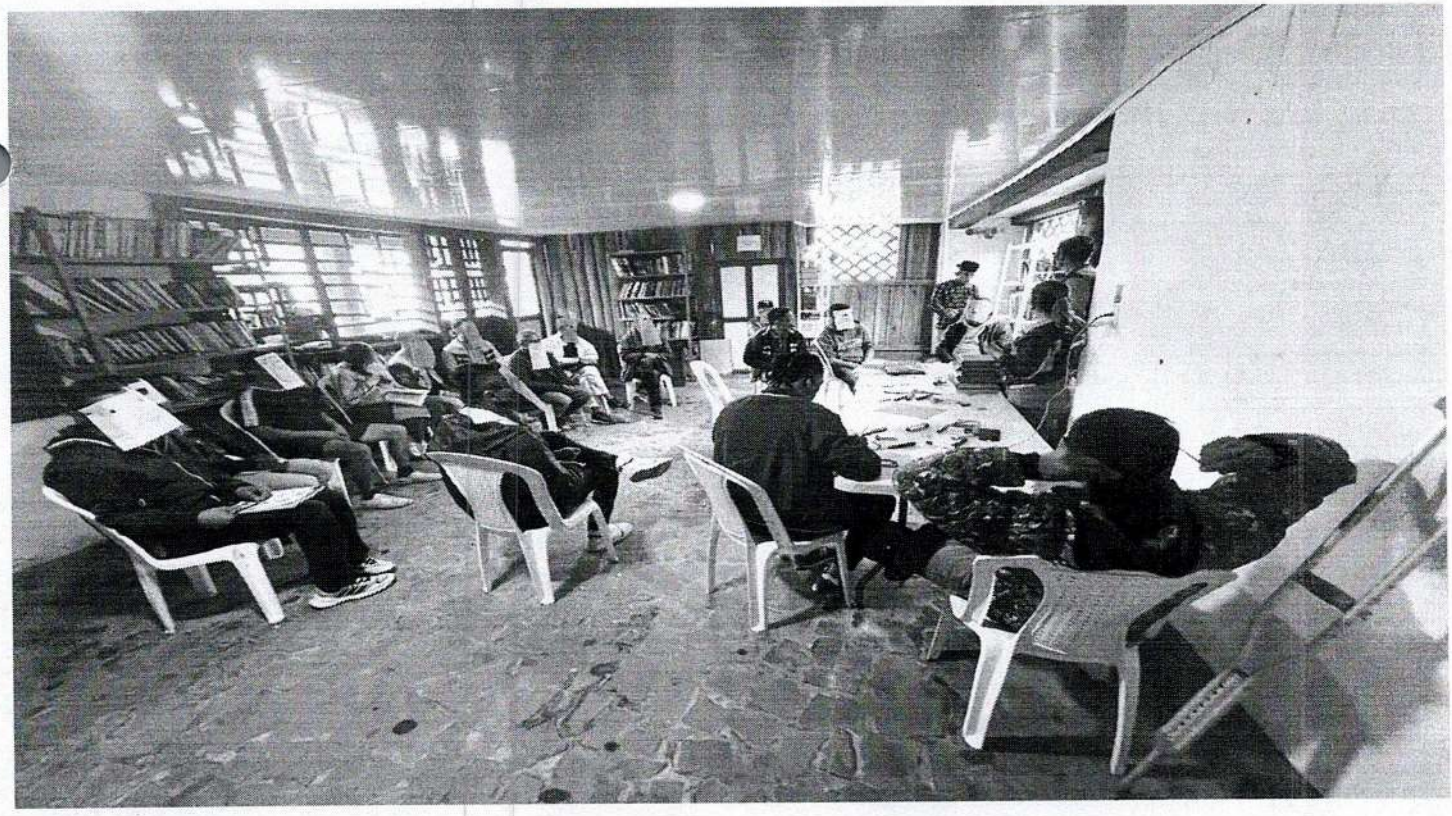
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: autoestima y autoconcepto: conociéndome y valorándome

LINEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 04/06/2025

ETAPA: 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Autoestima- Autoconcepto conociendome y valorandome

4. Fecha: 04/06/2025

5. Hora: 02:3

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1070960389	Gerardo Andres Gonzalez Sepulveda	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79850503	Geovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maria Fernanda Acosta

14. Cargo o rol del responsable: Pedagogia Reeducativa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 04/06/2025	**HORA:** **Inicio:** 2:30 p.m. **Final:** 4:00 p.m.
ÁREA: Psicóloga	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Katherin Camacho	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Regulación emocional e inteligencia emocional
ETAPA 3 y 4

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar en las y los ciudadanos habilidades de inteligencia emocional y estrategias de regulación emocional que les permitan reconocer, comprender y gestionar sus emociones de manera efectiva, promoviendo su bienestar personal, sus relaciones sociales y su desempeño en distintos ámbitos de la vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar las propias emociones y su impacto en el comportamiento.
- Reconocer las emociones en los demás y mejorar la empatía.
- Aprender técnicas de autorregulación emocional ante situaciones de estrés o conflicto.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social se utilizará la metodología socio- educativa, la cual parte de 3 momentos, en primer momento se hace un ejercicio sobre la identificación emocional, en segundo momento video sobre las emociones, en tercer momento cierre.

Adecuación:

Preparación del espacio del auditorio, ordenar las sillas de las y los ciudadanos para disposición a la actividad.

- **Primer momento:** Se realiza un ejercicio de la identificación de emocione, por cada emoción básica (Alegría, tristeza, rabia, sorpresa, asco), por cada emoción, se harán algunas preguntas y con las manos deberán responder si o no. Cada persona deberá responder para sí misma o por escrito. Al finalizar el recorrido por todas las emociones, se podrá compartir voluntariamente alguna reflexión con el grupo, si así lo desean.

 Segundo momento: La profesional proyectará un video explicativo sobre la inteligencia emocional, con el fin de introducir el concepto, sus componentes principales y su importancia en la vida cotidiana. Este recurso visual servirá como base para generar reflexión y diálogo entre los participantes.

 Video: https://www.youtube.com/watch?v=xuU_cCFOFA0

- **Tercer momento:** Al finalizar se solicita a las y los ciudadanos que dejen limpio el lugar, recojan las sillas y retomen sus actividades cotidianas, aplicando lo aprendido como parte de su rutina diaria.

TEMAS:

¿Qué es la Inteligencia Emocional?

La Inteligencia Emocional es uno de los conceptos clave para comprender el rumbo que ha tomado la psicología en las últimas décadas. Por eso, comprender en qué consiste ser una persona emocionalmente inteligente es fundamental en muchos aspectos de la vida. Y no, esto no tiene nada que ver con el famoso modelo de las Inteligencias Múltiples. Y de hecho, se basa en mucha más evidencia científica: la Inteligencia Emocional es una realidad que puede ser estudiada tanto desde la Psicología como desde la Neuropsicología.

De un modelo preocupado fundamentalmente en los trastornos mentales, por un lado, y por las capacidades de razonamiento por el otro, se ha pasado a otro en el que se considera que las emociones son algo intrínseco a nuestro comportamiento y actividad mental no patológica... Y que, por consiguiente, son algo que debe ser estudiado para comprender cómo somos. Así pues, la Inteligencia Emocional es un constructo que nos ayuda a entender de qué manera podemos influir de un modo adaptativo e inteligente tanto sobre nuestras emociones como en nuestra interpretación de los estados emocionales de los demás. Este aspecto de la dimensión psicológica humana tiene un papel fundamental tanto en nuestra manera de socializar como en las

Inteligencia Emocional: ¿en qué consiste?

Siempre hemos oído decir que el Cociente intelectual (IQ) es un buen indicador para saber si una persona será exitosa en la vida. La puntuación del test de inteligencia, decían, podría establecer una relación fuerte con el desempeño académico y el éxito profesional. Esto no es en sí incorrecto, de hecho: es cierto que, en general, el CI se asocia a tener muchas facilidades en la vida. Pero esta visión tan simplista nos ofrece una imagen sesgada e incompleta de la realidad. De hecho, los investigadores y las corporaciones empezaron a detectar hace unas décadas que las capacidades y habilidades necesarias para tener éxito en la vida eran otras que iban más allá del uso de la lógica y la racionalidad, y estas capacidades no eran evaluables mediante ningún test de inteligencia. Es necesario tener en cuenta una concepción más amplia de lo que son las habilidades cognitivas básicas, aquello que entendemos que es la inteligencia.

Prueba de ello es que empezaron a ganar terreno algunas teorías de la inteligencia que intentaban comprenderla desde ópticas diferentes, como la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner, la teoría de Raymond Cattell (y otros) que explicaba las diferencias entre Inteligencia fluida y cristalizada, o la Inteligencia Emocional, concepto desarrollado por los psicólogos Peter Salovey y John Mayer y que popularizó Daniel Goleman. A fin de cuentas, nuestra capacidad para adaptarnos al entorno o solo pasa por comprender lo que ocurre a nuestro alrededor desde una perspectiva lógico-matemática; también debemos ser capaces de entendernos a nosotros mismos y a los demás. No en vano el ser humano es una especie altamente social, por lo que disponemos de una rica faceta emocional que expresa nuestros estados internos de diversas maneras y nos hace capaces de conectar con ellos. Desperdiciar este tipo de información (que no siempre puede ser plasmada en palabras o con números) sería perder capacidad para responder a las exigencias el día a día viviendo en sociedad y aspirando a lograr objetivos a medio y largo plazo, más allá de lo que puede ser atendido cediendo a nuestros impulsos.

Las emociones juegan un papel vital en nuestro día a día; Si pensamos detenidamente en la trascendencia de nuestras emociones en nuestra vida diaria nos daremos cuenta rápidamente que son muchas las ocasiones en que éstas influyen decisivamente en nuestra vida, aunque no nos demos cuenta. Podríamos plantearnos: (1) ¿Compré mi coche haciendo cálculos sobre la rentabilidad y los comparé con otros modelos y marcas? (2) ¿Elegí a mi pareja porque era objetivamente la mejor opción? (3) ¿Es mi empleo el que me ofrece el mejor salario? Gran parte de nuestras decisiones son influenciadas en mayor o menor grado por las emociones.

Ante esta realidad, cabe resaltar que existen personas con un dominio de su faceta emocional mucho más desarrollado que otras. Y resulta curiosa la baja correlación entre la inteligencia clásica (más vinculada al desempeño lógico y analítico) y la Inteligencia Emocional. Aquí podríamos ejemplificar esta idea sacando a colación el estereotipo de estudiante "empollón"; una máquina intelectual capaz de memorizar datos y llegar a las mejores soluciones lógicas, pero con una vida emocional y sentimental vacía. Por otro lado, podemos encontrar personas cuyas capacidades intelectuales son muy limitadas, pero en cambio consiguen tener una vida exitosa en lo que refiere al ámbito sentimental, e incluso en el profesional.

Este par de ejemplos llevados al extremo son poco habituales, pero sirven para percatarse de que es necesario prestar más atención a esta clase de habilidades emocionales, que pueden marcar nuestra vida y nuestra felicidad tanto o más que nuestra capacidad para puntuar alto en un test de inteligencia convencional. Para eso es importante profundizar en la Inteligencia Emocional. Elementos de la Inteligencia Emocional

El principal divulgador de la Inteligencia Emocional, el psicólogo estadounidense Daniel Goleman, señala que los principales componentes que integran la Inteligencia Emocional son los siguientes.

1. Autoconocimiento emocional (o autoconciencia emocional)

Se refiere al conocimiento de nuestros propios sentimientos y emociones y cómo nos influyen. Es importante reconocer la manera en que nuestro estado anímico afecta a nuestro comportamiento, cuáles son nuestras capacidades y cuáles son nuestros puntos débiles. Mucha gente se sorprende de lo poco que se conocen a ellos mismos.

Por ejemplo, este aspecto nos puede ayudar a no tomar decisiones cuando estamos en un estado psicológico poco equilibrado. Tanto si nos encontramos demasiado alegres y excitados, como si estamos tristes y melancólicos, las decisiones que tomemos estarán mediadas por la poca racionalidad. Así pues, lo mejor será esperar unas horas, o días, hasta que volvamos a tener un estado mental relajado y sereno, con el que será más sencillo poder valorar la situación y tomar decisiones mucho más racionales.

2. Autocontrol emocional (o autorregulación)

El autocontrol emocional nos permite reflexionar y dominar nuestros sentimientos o emociones, para no dejarnos llevar por ellos ciegamente. Consiste en saber detectar las dinámicas emocionales, saber cuáles son efímeras y cuáles son duraderas, así como en ser conscientes de qué aspectos de una emoción podemos aprovechar y de qué manera podemos relacionarnos con el entorno para restarle poder a otra que nos daña más de lo que nos beneficia.

Por poner un ejemplo, no es raro que nos enfademos con nuestra pareja, pero si fuéramos esclavos de la emoción del momento estaríamos continuamente actuando de forma irresponsable o impulsiva, y luego nos arrepentiríamos. En cierto sentido, buena parte de la regulación de las emociones consiste en saber gestionar nuestro foco de atención, de manera que no se vuelva contra nosotros y nos sabotee.

Se ha observado que la capacidad de autocontrol está muy ligada a la habilidad a la hora de utilizar el lenguaje: en muchos aspectos, saber gestionar adecuadamente las propias emociones depende de encontrar narrativas que nos permitan priorizar más unos objetivos a largo plazo que otros que tienen que ver con ceder a los impulsos de lo inmediato. Esto encaja con el hecho de que la Inteligencia Emocional comparte tiene mucho en común con la Inteligencia Verbal; tal y como se ha visto al analizar las puntuaciones en pruebas de inteligencia de muchos individuos, ambos constructos psicológicos se solapan mucho.

3. Automotivación
Enfocar las emociones hacia objetivos y metas nos permite mantener la motivación y establecer nuestra atención en las metas en vez de en los obstáculos. En este factor es imprescindible cierto grado de optimismo e iniciativa, de modo que tenemos que valorar el ser proactivos y actuar con tesón y de forma positiva ante los imprevistos.

Fuentes de consulta:
https://psicologiaymente.com/inteligencia/inteligencia-emocional

RESULTADOS:
Cualitativos:

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 15
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 14
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Katherin Camacho

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Regulación emocional e inteligencia emocional
Línea De Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha: 04/06/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Regulacion emocional e inteligencia emocional

4. Fecha: 04/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79695309	Sandro Femey Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Katherin Camacho

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad: Katherin C.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aqueilos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 05/06/2025	**HORA INICIO:** 08:00 am **HORA FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Susana Giraldo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Caminata ecológica – vida y salud, actividad semanal
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: Conectar a las y los ciudadanos con la naturaleza, promoviendo la apreciación y conservación del medio ambiente, por medio de caminatas ecológicas que buscan mejorar la salud física y mental, así como fomentar la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar espacios que permitan una interacción con el medio en el que se desenvuelven.
- Llevar a cabo recolección de basura que se encuentran durante los recorridos

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica que permita la exploración y ejercicio de concientización frente al cuidado del medio ambiente y aspecto regulador de estados de estrés, tensiones y ansiedad.

- **Adecuación:** Se invitarán a los ciudadanos a participar de la actividad, se tomará el listado de quienes participarán de la caminata.
- **Primer momento:**
- **Fase inicial:** Se iniciará el recorrido a las afueras de la comunidad, dando las indicaciones de desplazamiento rutas a seguir y comportamiento durante los traslados, se entregarán las bolsas para la recolección de basuras.
- **Segundo Momento:**
- **Fase central:** Se continuará con el recorrido donde se podrán observar diferentes especies de flora y fuentes hídricas, se realizará la recolección de las basuras que se encuentran por las orillas de la carretera y los espacios de las zonas verdes, al llegar a la Vereda Santa Inés se recolectaran todas las bolsas para realizar una sensibilización del cuidado del medio ambiente, se dará un tiempo de descanso para iniciar el recorrido de regreso a la comunidad.
- **Tercer Momento:**
- **Fase final**: Se iniciará el recorrido el cual será el mismo, al ingresar a la comunidad se verificará que todos los participantes hayan culminado la caminata realizando la verificación del listado de asistencia.

TEMAS:
LOS MÚLTIPLES BENEFICIOS DE CAMINAR
Tu salud gana mucho si caminas con regularidad: previenes varices y dolor de piernas, mejora tu memoria, mantienes a raya el colesterol.
Pero, además, según la hora a la que salgas a andar tu cuerpo tiene una reacción distinta e intensificas un beneficio u otro: por la mañana activas el metabolismo con lo que quemas más y eso te ayuda a perder peso, por la tarde combates la hinchazón abdominal y tras la cena es un buen remedio anti- estrés. Apúntate a la que más te interesa y sácale el máximo partido
1. Por la mañana

Se sabe que las personas que hacen ejercicio en este momento de la jornada lo abandonan menos. Pero no solo ayuda a ser constante, caminar por la mañana "engancha" porque enseguida notas cambios:

- quemes calorías mucho más rápido durante gran parte del día con lo que pierdes peso más fácilmente. Como ejemplo, un estudio de la Clínica Mayo (EE. UU.) que demostró que caminar a diario puede ayudar a adelgazar hasta 15 kilos al año.
- No te levantas cansada y tienes más vitalidad durante todo el día. Si te entrenas por la mañana, llega un momento en que el cuerpo se acostumbra y, a medida que se acerca la hora de levantarte, las

REDUCE EL RIEGO DE ENFERMEDADES. Caminar también puede reducir el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2, asma y algunos tipos de cáncer hasta en un 60 por ciento. Aquellos que mantienen un nivel de actividad moderado tienen alrededor de un 20 por ciento menos de riesgo de desarrollar cáncer de colon, de mama y de útero.
MANTIENE EL PESO BAJO. Caminar también aumenta la masa y el tono muscular
AYUDA A PREVENIR LA DEMENCIA. La actividad física tiene un efecto protector sobre la función del cerebro y el ejercicio regular reduce el riesgo de demencia en un 40 por ciento.
AYUDA A PREVENIR LA OSTEOPOROSIS. Estimula y fortalece los huesos, aumentando la densidad. También ayuda a mantener la salud de las articulaciones ayudando a prevenir enfermedades como la artrosis

Cuidar el medio ambiente

Es cuidarse a uno mismo, RECREARSE y reinventarse en aquello que es esencial para la vida, aquello que nos otorga la naturaleza, y tomar conciencia de preservarla para nuestro bienestar y el de todos (humanos, animales, plantas).

¿Cómo cuidar el medio ambiente?

Evita quemar basura, hojas y otros objetos, así como hacer fogatas en bosques o en plena ciudad. Riega las plantas durante la noche o muy temprano, cuando el Sol tarda más en evaporar el agua. Reutiliza el agua que juntaste de la regadera y de lavar las verduras para regar las plantas o el jardín.

- El medio ambiente es crucial porque proporciona los recursos y servicios esenciales para la vida humana y de otros seres vivos. Un medio ambiente saludable asegura la disponibilidad de aire limpio, agua potable, alimentos y un clima estable, además de ofrecer beneficios para la salud física y mental. Su conservación es vital para el bienestar presente y futuro de la humanidad y del planeta.

Fuente de consulta:
https://www.sabervivirtv.com/medicina-general/caminar-objetivos-saludables_59

RECURSOS:

Físicos:

- Hidratación
- Ropa cómoda
- Bolsas de recolección de basuras

Humanos:

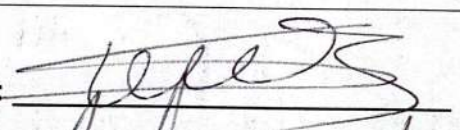
- Ciudadanos
- Educadora física
- Profesionales
- Promotores

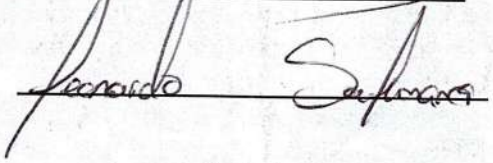
RESULTADOS:

Cualitativos: Se logró la participación del 100 por ciento de las y los ciudadanos que se encontraban en el servicio, esta actividad fue de agrado, debido a que manifestaron que son espacios que les conllevan a recuerdos de su infancia, los escenarios que lograron observar como las quebradas, los animales, la vegetación hicieron que se desconectaran de situaciones que les generan ansiedad y estados de mal humor, se realizaron los recorridos teniendo en cuenta la condición y capacidad física de los ciudadanos, realizando los debidos acompañamientos por parte del talento humano, toleraron tiempos de actividad, evidenciando estabilidad en la marcha y optima respiración evitando fatiga. Fueron receptivos a las indicaciones dadas acataron las normas y respetaron los espacios, manifestaron sobre la tala de árboles y las consecuencias que genera la deforestación al medio ambiente, se realizó la retroalimentación sobre el tema invitando al cuidado de las reservas naturales de la zona y el cuidado del ecosistema, utilizando adecuadamente los residuos.

Cuantitativo:

Participación de 100 ciudadanos
N° total de mujeres: 4
N° total de hombres: 92
Población LGBTI: 4

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Caminata ecológica – vida y salud, actividad semanal

línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 05/06/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Caminata Ecologica - Vida y Salud- Actividad Semanal

4. Fecha: 05/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79850503	Geovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1094911535	Carlos Edurado Hidalgo Lopez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	88308968	Jhon Andres Villamizar	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79221512	Arnold Mauricio Muñoz Forero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1070960389	Gerardo Andres Gonzalez Sepulveda	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educacion Fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Caminata Ecologica - Vida y Salud- Actividad Semanal

4. Fecha: 05/06/2025

5. Hora: 08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79751189	Roberto Carlos Rincon Rodriguez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	15617232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Gualdo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Caminata Ecologica - Vida y Salud- Actividad Semanal	4. Fecha:	05/06/2025	5. Hora:	08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
62	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
63	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
64	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
65	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
66	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
67	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
68	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
69	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
70	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
71	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
72	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
73	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
74	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
75	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Gialdo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Caminata Ecologica - Vida y Salud- Actividad Semanal

4. Fecha: 05/06/2025

5. Hora: 08:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
76	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Leidy Naffar	
77	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Helman Lasso	
78	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
79	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
80	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ernesto Camacho	
81	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
82	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
83	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
84	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elizabeth	
85	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
86	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
87	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
88	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
89	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					David B.	
90	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
91	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
92	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
93	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Hernan	
94	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
95	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Adriana	
96	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
97	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis A Valdez	
98	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CABG	
99	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
100	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 05/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL:** 12:00 pm
ÁREA: Tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Rubén Gómez Muñoz.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Técnica de dibujo-Semillas creativas-Redibujando imaginarios- Planeación estratégica de servicios (PES).
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL:

- Generar entornos participativos que permitan a la población habitante de calle de la Comunidad de Vida La Victoria poner en práctica sus habilidades y destrezas artísticas, a través del embellecimiento y revalorización de los espacios con el fin de mitigar los imaginarios sociales negativos sobre la habitabilidad en la calle.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar y potenciar las habilidades y destrezas artísticas de las y los ciudadanos, mediante talleres participativos y actividades formativas en técnica de dibujo.
- Promover la valoración del arte como medio de comunicación y herramienta para el desarrollo personal y social.
- Crear un ambiente participativo donde los asistentes compartan sus procesos y se enriquezcan del trabajo colectivo.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento

Primer momento: Bienvenida y contextualización

El facilitador da la bienvenida a los participantes y presenta el objetivo del taller: aprender a dibujar utilizando figuras geométricas como base. Se explican las normas de convivencia, la metodología de trabajo y los materiales disponibles. Luego se distribuyen los materiales necesarios para la actividad, como hojas, lápices, borradores y reglas.

Segundo momento: Exploración y práctica guiada

Se inicia con ejercicios simples para practicar el trazo de líneas rectas y curvas, con el propósito de mejorar la precisión manual. A continuación, se introducen las figuras geométricas básicas: círculos, cuadrados, triángulos, rectángulos y óvalos, y se enseña a dibujarlas con proporción y claridad. Se realizan actividades en las que los participantes repiten estas formas y experimentan con su tamaño y ubicación en la hoja. Luego, se proponen ejercicios que consisten en organizar y superponer figuras para crear composiciones más complejas, como estructuras o escenas sencillas. El facilitador acompaña el proceso, brindando orientación individual y promoviendo el desarrollo técnico de cada participante.

Tercer momento: Socialización y cierre reflexivo

Al finalizar los ejercicios, se invita a los participantes a observar sus trabajos y compartir sus impresiones sobre el proceso. Se abre un espacio para comentar lo aprendido, los retos enfrentados y las sensaciones que dejó el taller. El facilitador realiza un cierre valorando los avances técnicos de cada persona, destacando el uso correcto de las figuras y la evolución en el trazo. Para concluir, se puede entregar una hoja de práctica adicional con nuevas combinaciones de figuras para seguir desarrollando habilidades en casa.

TEMAS:

Tipos de técnicas de dibujo

Los tipos de técnica de dibujo constituyen el **procedimiento a seguir según cual sea el objeto tendiente a ser representado o de acuerdo al enfoque pretendido de la ilustración**. Dependiendo del caso, cada

la traducción gráfica de la realidad, sino que incluye en sí mismo la forma en la que se desarrolla, los materiales utilizados y la superficie soporte de la ilustración. Algunas de las técnicas de dibujo más utilizadas son:

Técnica a lápiz: Se aplica en dos grandes etapas. La primera tendiente a dibujar las líneas que oficiarán de esqueleto del dibujo, y la segunda que abordará el sombreado. Existen distintas graduaciones de lápices que harán su trazo más o menos duro, e influirán directamente en la técnica de sombreado, que puede ser en un zigzagueo abierto, en líneas paralelas o en líneas dispares. Otras variantes de sombreado, aunque menos utilizadas, son el circulismo y el suavizado, consistente en pasar un papel o una tela sobre el grafito del dibujo.

Técnica a tinta: Puede darse por la utilización de tinta china o una lapicera. En este caso el trazo es más lineal que cuando se desarrolla con lápiz, y las valoraciones tonales son más profundas, merced de un aprovechamiento del saturado de la tinta. Puede utilizarse sobre un boceto realizado con grafito, si se busca una ilustración más curvilínea y no tan estricta, como la que suele brindar la técnica a tinta. Una ventaja sustancial de ésta es que pueden desarrollarse varias capas, luego de que el tono secó sobre el papel.

Técnica de acuarela: Es utilizada para realizar pintura artística y recreativa. Trabaja rebajada en agua, generalmente sobre papel, tela o madera. La acuarela deberá ser aplicada con pinceles de pelo, que sirven para dominar el pigmento. La superficie sobre la que se llevará a cabo el dibujo deberá ser resistente al agua, y es posible trabajar capa sobre capa. La primera, también llamada base, deberá pintarse con delicados repasos horizontales, y en colores de la gama del blanco y negro habitualmente, mientras que en la segunda ya se aplica el color sobre color. También puede tener lugar la técnica de húmedo sobre húmedo, que se logra pintando sobre una base mojada, con el pincel excesivamente cargado.

Técnica de aerógrafo: Consiste en la pintura por aspersión, utilizando un aerógrafo para esparcir el color sobre la superficie. Es una técnica reservada a aquellos artistas con cierto nivel de entrenamiento, y es valorada por la posibilidad que brinda de aplicarla sobre superficies poco uniformes. Es un método que trascendió el arte, y alcanzó la pintura automotriz o inmobiliaria.

Técnica del marcador: Es una de las técnicas modernas. Se aplica utilizando un marcador, plumón o fibrón, para la realización de arte abstracto, o de combinación de colores. La ventaja del marcador es que en la mayoría de los casos no es necesario repetir el trazo, ya que con una sola pasada basta.

Técnica de color: La mejor aplicación de esta técnica se da mediante la utilización de lápices de colores. La ventaja que brindan es que le dan libertad al artista, que puede elegir entre una representación detallada o una suave tonalidad. La venta de los lápices de colores es que otorgan la posibilidad de expresar una multiplicidad de colores sobre una superficie determinada que con otros insumos no podría, ya sea, por ejemplo, por la incompatibilidad de la variedad de tonalidades en una técnica como la del aerógrafo.

¿Cuáles son las diferentes técnicas de dibujo?

El dibujo es una de las artes más antiguas y populares de todos los tiempos. Desde los primeros trazos de líneas hechos por los hombres primitivos, hasta las obras maestras creadas por los artistas modernos, el dibujo ha evolucionado junto con la humanidad. Con el tiempo, los artistas han desarrollado una variedad de técnicas diferentes para mejorar sus habilidades de dibujo, y para crear obras de arte únicas y atractivas. Si bien hay muchas técnicas de dibujo, hay algunas que son las más comunes y populares entre los artistas. A continuación, veremos en detalle algunas de estas técnicas y los materiales necesarios para llevarlas a cabo. Con esta información, cualquier persona puede comenzar a explorar el mundo de la pintura y el dibujo.

¿Qué son las técnicas del dibujo artístico?

Las **técnicas del dibujo artístico** son un conjunto de elementos que forman parte de la práctica del dibujo. Estos elementos pueden incluir desde la preparación del material y la comprensión de conceptos básicos, hasta el uso de herramientas y media artísticas. Los artistas desarrollan técnicas de dibujo para mejorar la expresión de sus ideas y perfeccionar sus habilidades.

Los diferentes estilos de dibujo están determinados por los **materiales** y elementos utilizados para producir una obra artística. Esto puede incluir lápices, acuarelas, pasteles, marcadores, carbón, lápices de cera, lápices de colores, lienzos, papeles y muchos otros materiales. Cada uno de estos elementos presenta un conjunto único de **técnicas** que el artista debe aprender para poder manipular adecuadamente los materiales.

Las técnicas de dibujo se pueden enfocar tanto en la creación de **bocetos** como en la realización de obras finales. Los bocetos son una herramienta importante para los artistas al momento de comenzar una nueva obra y permiten que el artista explore y experimente con las técnicas de dibujo. Por otra parte, para la creación de obras finales el artista se enfoca en el detalle, la acabado y el equilibrio para lograr una imagen realista.

Algunos de los conceptos básicos que se deben comprender al momento de aprender técnicas de dibujo pueden incluir: la **perspectiva**, los **matices** de luz y sombra, las **texturas**, la **proporción** y la **iluminación**.

Aunque el dibujo artístico puede ser un desafío, cuando se comprenden los conceptos básicos y el uso de herramientas adecuadas, se puede lograr una gran variedad de estilos artísticos. Es importante practicar y explorar nuevas técnicas para mejorar y desarrollar habilidades creativas. Después de todo, el dibujo es un reflejo de la imaginación del artista, ¿qué es lo que quieres que se vea en tu obra?

¿Cuáles son las técnicas usadas en el dibujo técnico?
El dibujo técnico es una herramienta utilizada para describir objetos, procesos y conceptos mediante el uso de gráficos y símbolos. Esta técnica se utiliza para representar la información de manera clara y precisa. Se aplica en diversas áreas como la ingeniería, la arquitectura, la biología, entre otras. Existen diferentes técnicas para el dibujo técnico. Entre ellas están:

Dibujo vectorial: Se utiliza para representar la información en forma de líneas, formas y símbolos. Esta técnica se emplea para crear gráficos y diagramas.
Dibujo por computadora: Se trata de una forma de dibujo técnico realizado con la ayuda de una computadora. Esta técnica ofrece una mayor precisión al momento de representar la información.
Dibujo manual: Esta técnica se realiza a mano, utilizando herramientas como lápices, plumones y reglas. El dibujo manual ofrece flexibilidad a la hora de representar la información.
El dibujo técnico es una herramienta útil para transmitir información de manera clara y precisa. Esta técnica se ha convertido en una parte importante de la vida diaria de muchas personas. Está en nuestra mano aprender a usarla para sacar el máximo provecho de ella. ¿Qué otros métodos existen para dibujar técnicamente?

técnicas de dibujo

El dibujo es una técnica artística que se ha usado desde tiempos inmemoriales para transmitir ideas, crear diseños y dar vida a historias. Estas **10 técnicas de dibujo** son útiles para principiantes y expertos por igual. Trazado de línea: Una de las técnicas más básicas de dibujo, es trazar líneas para crear una imagen. Esto puede ser útil para crear dibujos a lápiz o líneas simples para un boceto.

Formas geométricas: Utiliza formas geométricas simples para crear figuras y combinarlas para crear una imagen completa. Esto puede ser útil para crear dibujos complejos de forma rápida.

Dibujo al natural: Esta técnica implica mirar directamente un objeto y luego intentar dibujarlo tal cual es. Esto puede ser útil para mejorar la percepción visual.

Pintura al óleo: Utiliza pinturas al óleo para crear una imagen con tonos y efectos realistas. Esto puede ser útil para crear pinturas de paisajes o retratos.

Escultura: Utiliza materiales como arcilla, madera o metal para crear esculturas tridimensionales. Esto puede ser útil para crear figuras tridimensionales realistas.
Trazado de figuras: Utiliza líneas para trazar figuras simples como círculos, cuadrados y triángulos. Esto puede ser útil para crear líneas más limpias y precisas.

Técnica de sombreado: Esta técnica implica la utilización de líneas y sombras para dar profundidad a la imagen. Esto puede ser útil para crear imágenes tridimensionales realistas.

Dibujo a lápiz: Utiliza lápices y diferentes tonalidades de grises para crear una imagen con detalles realistas. Esto puede ser útil para crear dibujos realistas de personas o objetos.

Animación: Esta técnica implica la utilización de diferentes herramientas para crear animaciones digitales. Esto puede ser útil para crear animaciones digitales.

Perspectiva: Esta técnica implica la utilización de la perspectiva para dar profundidad a la imagen. Esto puede ser útil para crear objetos en 3D de forma realista.

Cada una de estas técnicas de dibujo ofrece a los artistas una forma de expresarse y de reflejar sus pensamientos. ¿Cómo usarás estas técnicas para crear tu propio arte?

Esperamos que este artículo te haya dado una mejor comprensión de las diversas técnicas de dibujo que están disponibles. Si deseas profundizar más en el tema, hay muchos buenos recursos en línea que pueden ayudarte a mejorar tus habilidades de dibujo.

¿Cuáles son las diferentes técnicas de dibujo?
El dibujo es una de las artes más antiguas y populares de todos los tiempos. Desde los primeros trazos de líneas hechos por los hombres primitivos, hasta las obras maestras creadas por los artistas modernos, el

técnicas diferentes para mejorar sus habilidades de dibujo, y para crear obras de arte únicas y atractivas. Si bien hay muchas técnicas de dibujo, hay algunas que son las más comunes y populares entre los artistas. A continuación, veremos en detalle algunas de estas técnicas y los materiales necesarios para llevarlas a cabo. Con esta información, cualquier persona puede comenzar a explorar el mundo de la pintura y el dibujo.

resumen...
¿Qué son las técnicas del dibujo artístico?
Las técnicas del dibujo artístico son un conjunto de elementos que forman parte de la práctica del dibujo. Estos elementos pueden incluir desde la preparación del material y la comprensión de conceptos básicos, hasta el uso de herramientas y media artísticas. Los artistas desarrollan técnicas de dibujo para mejorar la expresión de sus ideas y perfeccionar sus habilidades.

Los diferentes estilos de dibujo están determinados por los materiales y elementos utilizados para producir una obra artística. Esto puede incluir lápices, acuarelas, pasteles, marcadores, carbón, lápices de cera, lápices de colores, lienzos, papeles y muchos otros materiales. Cada uno de estos elementos presenta un conjunto único de técnicas que el artista debe aprender para poder manipular adecuadamente los materiales.

Las técnicas de dibujo se pueden enfocar tanto en la creación de bocetos como en la realización de obras finales. Los bocetos son una herramienta importante para los artistas al momento de comenzar una nueva obra y permiten que el artista explore y experimente con las técnicas de dibujo. Por otra parte, para la creación de obras finales el artista se enfoca en el detalle, el acabado y el equilibrio para lograr una imagen realista.

Algunos de los conceptos básicos que se deben comprender al momento de aprender técnicas de dibujo pueden incluir: la perspectiva, los matices de luz y sombra, las texturas, la proporción y la iluminación. Estos elementos básicos son la base para el desarrollo de habilidades más avanzadas para el dibujo.

Aunque el dibujo artístico puede ser un desafío, cuando se comprenden los conceptos básicos y el uso de herramientas adecuadas, se puede lograr una gran variedad de estilos artísticos. Es importante practicar y explorar nuevas técnicas para mejorar y desarrollar habilidades creativas. Después de todo, el dibujo es un reflejo de la imaginación del artista, ¿qué es lo que quieres que se vea en tu obra?

¿Cuáles son las técnicas usadas en el dibujo técnico?
El dibujo técnico es una herramienta utilizada para describir objetos, procesos y conceptos mediante el uso de gráficos y símbolos. Esta técnica se utiliza para representar la información de manera clara y precisa. Se aplica en diversas áreas como la ingeniería, la arquitectura, la biología, entre otras. Existen diferentes técnicas para el dibujo técnico. Entre ellas están:

Dibujo vectorial: Se utiliza para representar la información en forma de líneas, formas y símbolos. Esta técnica se emplea para crear gráficos y diagramas.
Dibujo por computadora: Se trata de una forma de dibujo técnico realizado con la ayuda de una computadora. Esta técnica ofrece una mayor precisión al momento de representar la información.
Dibujo manual: Esta técnica se realiza a mano, utilizando herramientas como lápices, plumones y reglas. El dibujo manual ofrece flexibilidad a la hora de representar la información.
El dibujo técnico es una herramienta útil para transmitir información de manera clara y precisa. Esta técnica se ha convertido en una parte importante de la vida diaria de muchas personas. Está en nuestra mano aprender a usarla para sacar el máximo provecho de ella. ¿Qué otros métodos existen para dibujar técnicamente?

10 técnicas de dibujo
El dibujo es una técnica artística que se ha usado desde tiempos inmemoriales para transmitir ideas, crear diseños y dar vida a historias. Estas 10 técnicas de dibujo son útiles para principiantes y expertos por igual.

Trazado de línea: Una de las técnicas más básicas de dibujo, es trazar líneas para crear una imagen. Esto puede ser útil para crear dibujos a lápiz o líneas simples para un boceto.
Formas geométricas: Utiliza formas geométricas simples para crear figuras y combinarlas para crear una imagen completa. Esto puede ser útil para crear dibujos complejos de forma rápida.
Dibujo al natural: Esta técnica implica mirar directamente un objeto y luego intentar dibujarlo tal cual es. Esto puede ser útil para mejorar la percepción visual.
Pintura al óleo: Utiliza pinturas al óleo para crear una imagen con tonos y efectos realistas. Esto puede ser útil para crear pinturas de paisajes o retratos.
Escultura: Utiliza materiales como arcilla, madera o metal para crear esculturas tridimensionales. Esto puede ser útil para crear figuras tridimensionales realistas.
Trazado de figuras: Utiliza líneas para trazar figuras simples como círculos, cuadrados y triángulos. Esto puede

Técnica de sombreado: Esta técnica implica la utilización de líneas y sombras para dar profundidad a la imagen. Esto puede ser útil para crear imágenes tridimensionales realistas.
Dibujo a lápiz: Utiliza lápices y diferentes tonalidades de grises para crear una imagen con detalles realistas. Esto puede ser útil para crear dibujos realistas de personas o objetos.

Animación: Esta técnica implica la utilización de diferentes herramientas para crear animaciones digitales. Esto puede ser útil para crear animaciones digitales.
Perspectiva: Esta técnica implica la utilización de la perspectiva para dar profundidad a la imagen. Esto puede ser útil para crear objetos en 3D de forma realista.
Cada una de estas técnicas de dibujo ofrece a los artistas una forma de expresarse y de reflejar sus pensamientos. ¿Cómo usarás estas técnicas para crear tu propio arte?
Esperamos que este artículo te haya dado una mejor comprensión de las diversas técnicas de dibujo que están disponibles. Si deseas profundizar más en el tema, hay muchos buenos recursos en línea que pueden ayudarte a mejorar tus habilidades de dibujo.

Fuente de consulta: https://www.tipos.co/tipos-de-tecnicas-de-dibujo/

https://todosloscolores.net/cuales-son-las-diferentes-tecnicas-de-dibujo/#google_vignette

RECURSOS:

Físicos

- Tablero.
- Hojas blancas.
- Lápiz.
- Borrador.
- Regla.
- Sillas.
- Mesas.
- Marcadores.
- Tablero.

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:
Los ejercicios con figuras geométricas básicas facilitaron la comprensión de la composición visual y la construcción de objetos simples, lo que permitió a los participantes desarrollar confianza en sus habilidades para representar formas en el papel.

Durante la socialización de las obras, los participantes compartieron sus experiencias y recibieron retroalimentación tanto del facilitador como de sus pares, lo que fomentó un ambiente de apoyo mutuo y motivación para seguir practicando.

Algunos participantes experimentaron dificultades iniciales para mantener proporciones adecuadas entre las figuras, lo que evidenció la necesidad de reforzar conceptos relacionados con la medición y la observación detallada.

La práctica guiada y el acompañamiento personalizado por parte del facilitador resultaron clave para que los participantes superaran bloqueos técnicos y adquirieran mayor seguridad en la ejecución de sus dibujos.

Durante el desarrollo del taller, se evidenció un ambiente colaborativo entre los participantes, quienes, de forma espontánea, comenzaron a mostrar sus creaciones entre sí. Este intercambio generó un espacio de observación colectiva, en el que se realizaron comentarios y comparaciones en relación con los ejemplos propuestos por el facilitador.

La dinámica promovió no solo la reflexión sobre el uso de figuras geométricas en sus composiciones, sino también el reconocimiento de las distintas formas de interpretación y aplicación del contenido. Este comportamiento grupal enriqueció el aprendizaje, fortaleció la autoestima de los participantes y consolidó el taller como un espacio de construcción compartida del conocimiento artístico.

El acompañamiento personalizado del facilitador fue un factor determinante para que los participantes superaran dificultades técnicas, especialmente en la representación de proporciones y el manejo del espacio en la hoja. La retroalimentación constante permitió un aprendizaje reflexivo y una mejora progresiva en cada ejercicio.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 57
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 50
N.º total población LGBTI: 4

FIRMA DEL RESPONSABLE: Ruben Gomez M

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

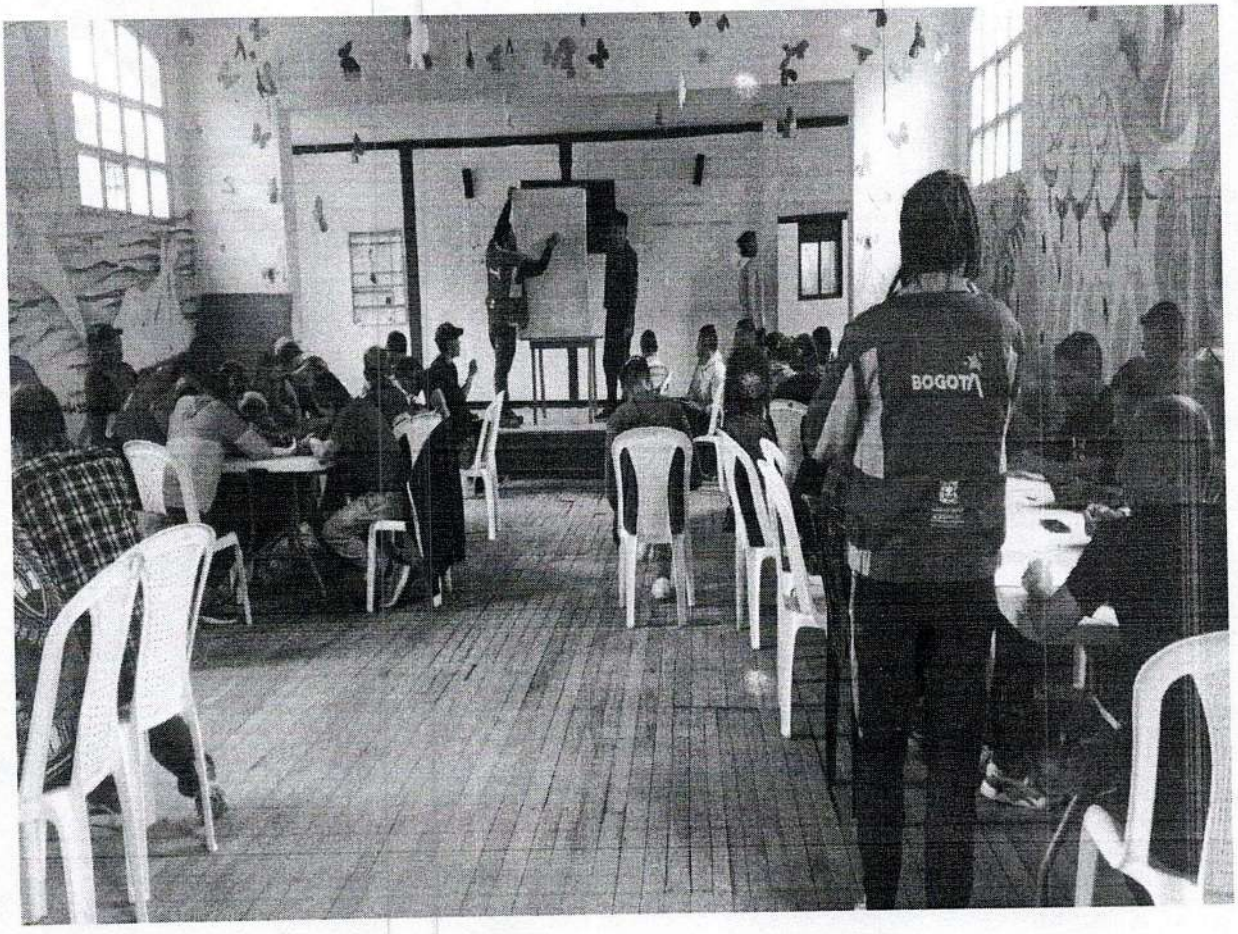
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Técnica de dibujo-Semillas creativas-Redibujando imaginarios- Planeación estratégica de servicios (PES).

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 05/06/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Tecnica de dibujo- Semillas creativas- Redibujando imaginarios- Planeacion Estrategica de Servicios (PES)		4. Fecha:	05/06/2025	5. Hora: 10

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Alberto	
2	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ferney Osorio	
3	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julio Es	
5	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Eabg	
6	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					28.A.98	
13	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Morales	
17	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Diney	
22	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					mauricio Gil	

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Ruben

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención s la cual

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Tecnica de dibujo- Semillas creativas- Redibujando imaginarios- Planeacion Estrategica de Servicios (PES)

4. Fecha: 05/06/2025

5. Hora: 1

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	19298733	Jose Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Tecnica de dibujo- Semillas creativas- Redibujando imaginarios- Planeacion Estrategica de Servicios (PES)

4. Fecha: 05/06/2025

5. Hora: 1

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	1010151497	Edward Alexander Murcia Ortega	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
	CC	1053837773	Gia Solangel Dollar Ocampo	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	1094911535	Carlos Eduardo Hidalgo Lopez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Ruben Gomez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos p
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 05/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Ligia Cepeda	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Prevención de la Conducta Suicida - Política Pública de Salud Mental
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Brindar información y sensibilizar sobre la conducta suicida, sus manifestaciones, factores de riesgo y estrategias de prevención, con el fin de contribuir a su detección temprana, atención adecuada y reducción del estigma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Definir y comprender la conducta suicida, diferenciando entre ideación, intento y suicidio consumado.
- Desmitificar creencias erróneas (mitos) sobre el suicidio, promoviendo una mirada informada, empática y libre de estigmas.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad y en el marco de la línea de atención 1 "Desarrollo personal para la inclusión social", se implementará la metodología socio educativa que busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano y ciudadana que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes contextos.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el auditorio y se contará con el apoyo de promotoria para la convocatoria de los ciudadanos y las ciudadanas.

- **PRIMER MOMENTO:** Se iniciará el taller hablando sobre los mitos y realidades, se indagará qué opinión tienen los participantes de los mismos, seguido se aclarará la temática.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Se socializarán los términos y conceptos facilitando la comprensión y la participación de los ciudadanos y ciudadanas respecto al tema.
- **TERCER MOMENTO:** Se generará espacio para la reflexión a fin de que las ciudadanas y los ciudadanos den a conocer qué les llamó la atención y cómo pueden ayudar sin ser especialistas en el tema.

TEMAS:

Conducta suicida

Es cualquier pensamiento o acción orientada, directa o indirectamente, hacia la propia muerte. Refleja un profundo sufrimiento emocional, psicológico o existencial, y puede ser expresión de desesperanza, angustia, o sensación de no tener salida.

Manifestaciones de la conducta suicida:

1. Ideación suicida: Pensamientos sobre querer morir, desaparecer o quitarse la vida. Pueden ser pasivos ("ojalá no despertara mañana") o activos ("quiero suicidarme"). A veces no se verbalizan, pero se manifiestan en frases, conductas o cambios emocionales. Cuando la persona empieza a idear cómo, cuándo y dónde llevaría a cabo el acto. Puede incluir escribir cartas de despedida, regalar objetos personales, o buscar métodos letales.

2. Intento suicida: Acto autolesivo con la intención (parcial o completa) de quitarse la vida, que no resulta en la muerte. Es un fuerte indicador de riesgo futuro: muchas personas que han muerto por suicidio han tenido intentos previos.

3. Suicidio consumado: Es la muerte provocada intencionalmente por la propia persona. No debe verse como un acto impulsivo aislado, sino como el desenlace de un proceso emocional complejo.

Factores de Riesgo

Los factores de riesgo no causan directamente el suicidio, pero aumentan la probabilidad de que una persona lo considere o lo intente. Pueden ser de varios tipos:

1. Factores psicológicos y psiquiátricos

- Depresión mayor, trastorno bipolar, esquizofrenia.
- Trastorno límite de la personalidad.
- Abuso de sustancias (alcohol, drogas).
- Ansiedad severa, trastornos del sueño.
- Intentos de suicidio previos.

2. Factores personales

- Baja autoestima, desesperanza, impulsividad.
- Pérdida de sentido de la vida.
- Experiencias traumáticas no tratadas.
- Enfermedades crónicas o dolor físico persistente.

3. Factores familiares y sociales

- Abuso físico, sexual o emocional.
- Violencia intrafamiliar.
- Rechazo, abandono, soledad o aislamiento social.
- Problemas económicos graves.
- Pérdida significativa (muerte, ruptura, trabajo).

4. Factores culturales y ambientales

- Estigmatización de la salud mental.
- Acceso fácil a medios letales (armas, venenos).
- Ausencia de redes de apoyo.
- Presión social o académica intensa.
- Bullying, discriminación (por orientación sexual, género, raza, etc.).

Estrategias de Prevención

La prevención es posible y requiere una respuesta integral y coordinada a nivel individual, familiar, institucional y social.

1. Promover el diálogo y reducir el estigma

- Hablar abiertamente sobre salud mental y suicidio.
- Incluir el tema en programas educativos.
- Fomentar espacios seguros para expresar emociones.

2. Identificar señales de alerta

- Cambios drásticos en el comportamiento o estado de ánimo.
- Despedidas, regalar pertenencias, hablar de la muerte.
- Retiro social, pérdida de interés, insomnio o agitación.
- Expresiones como "ya no aguanto más" o "nadie me entendería".

3. Derivación oportuna a profesionales

- Psicólogos, psiquiatras, líneas de crisis o servicios de urgencias.

4. Fortalecer los factores protectores

- Relaciones familiares y sociales sólidas.
- Habilidades para la resolución de problemas y manejo del estrés.

Mitos y Realidades sobre Suicidio

Son creencias comunes - pero muchas veces erróneas - que pueden dificultar la prevención y la detección del riesgo suicida.

MITOS:	REALIDAD:
"Las personas que hablan sobre suicidarse solo buscan llamar la atención."	Hablar sobre suicidio puede ser un pedido de ayuda. No se debe minimizar ni ignorar.
"El que se quiere suicidar, no lo dice; solo lo hace."	Muchas personas expresan su intención antes de intentar suicidarse, verbal o conductualmente.
"Hablar del suicidio puede dar ideas y provocar que alguien lo intente."	Hablar del suicidio de forma responsable puede prevenirlo, permitiendo que la persona se sienta comprendida y reciba ayuda.

"El suicidio es un acto egoísta o de cobardía."	Las personas que contemplan el suicidio usualmente están sufriendo un profundo dolor emocional o mental, y no ven otra salida.
"Si alguien ha intentado suicidarse una vez, lo hace solo por manipular."	Cualquier intento debe tomarse en serio. Quien lo ha intentado una vez está en mayor riesgo de repetirlo.
"Las personas con pensamientos suicidas están siempre deprimidas."	Aunque la depresión es un factor común, hay muchas otras causas (ansiedad, trauma, abuso de sustancias, pérdida, etc.).
"Una vez que alguien mejora, el riesgo de suicidio desaparece."	El riesgo puede persistir incluso cuando una persona parece estar mejor. El acompañamiento debe continuar.
"Solo los adultos mayores se suicidan."	El suicidio afecta a personas de todas las edades. En muchos países, es una de las principales causas de muerte entre jóvenes.

Fuente de consulta:
https://www.msdmanuals.com/es/hogar/trastornos-de-la-salud-mental/conducta-suicida-y-autolesiva/conducta-suicida#Manejo_v26513016_es
https://minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/boletin-conducta-suicida.pdf
https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/cuales-son-las-lineas-de-atencion-en-salud-mental-en-bogota

RECURSOS:

Físicos

- Video beam, Computador, Listado de asistencia, Sillas

Humanos

- Ciudadanas y Ciudadanos, Profesional, Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

El tema generó interes en los ciudadanos y ciudadanas, refirieron comprender que no solo las personas con enfermedades o trastornos mentales son los que se suicidan sino personas que no logren manejar sus emociones, frente a ello uno de los participantes dió a conocer la situación vivida frente al intento de suicidio, los detonantes que conllevaron a ello y las atenciones que fueron necesarias para estabilizarse, en relación a los mitos sobre la conducta tienen la ideas que es por manipular o por llamar la atención por lo que se aclara el tema, menciones que reconocieron la importancia de escuchar y poder orientar, se les informo sobre las líneas de atención en salud mental y desconocian sobre ello.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 44
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 38
N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: Hugo Cepeda

FIRMA DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Prevención de la Conducta Suicida – Política Pública de Salud Mental

Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 05/06/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Prevencion de conducta suicida- Politica Publica de Salud Mental

4. Fecha: 05/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angela Cepeda

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Prevencion de conducta suicida- Politica Publica de Salud Mental

4. Fecha: 05/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Hugo Cepeda

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 05/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Pedagogía	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Estefani Murillo	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Aceptación y Valoración Personal
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer en los participantes la aceptación y valoración personal, mediante actividades reflexivas, vivenciales y participativas que promuevan el reconocimiento de sus cualidades, potencialidades y dignidad, favoreciendo el desarrollo de una autoimagen positiva, la autoestima y el bienestar integral

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Identificar espacios de reflexión personal y grupal que permitan a los participantes identificar y resignificar creencias limitantes sobre sí mismos, facilitando el reconocimiento de sus cualidades y logros personales.

- Desarrollar habilidades de autoconocimiento de fortalezas para potencializarlas y generar valor personal

METODOLOGIA:
El taller se desarrollará en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, en el enfoque activo y participativo, centrándose en el aprendizaje de los participantes. Se promoverá un espacio seguro y colaborativo donde se valoren los pensamientos de sí mismos y se aplica ejercicio de imaginación representativa llamada "mi representación en el espejo" promoviendo la visualización de la percepción y pensamientos principales de sí mismos.

Adecuación del espacio: Se dispone del ambiente del "la biblioteca" para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas mesas y computador.

Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve presentación donde se realizará una pregunta a cada uno de los participantes: ¿Qué piensa de usted mismo a nivel general?, dando la introducción al tema principal.

Segundo momento: Se desarrollará la temática generando un espacio de aprendizaje a través de la participación y pensamiento crítico, desarrollando reflexión individual y grupal referente al tema de Aceptación y valoración personal.

Tercer momento: Se finalizará con una meditación basada en la programación neurolingüística.

TEMAS:

Autoestima: Valoración afectiva que una persona tiene de sí misma. Es central en procesos de empoderamiento y autovaloración.

Autoimagen: Representación mental que una persona tiene sobre su aspecto, habilidades y personalidad.

Autoconcepto: Conjunto de creencias que una persona tiene acerca de sí misma, incluyendo su identidad, roles y capacidades.

Autoconocimiento: Proceso de exploración interna para reconocer emociones, fortalezas, debilidades, valores y motivaciones personales.

Gestión del tiempo: Capacidad para planificar y organizar el propio tiempo de forma eficaz. Establecer prioridades es una competencia central para una buena gestión del tiempo.

Autoaceptación: Reconocimiento y aceptación de uno mismo tal como es, incluyendo aspectos positivos y negativos.

Empoderamiento personal: Proceso mediante el cual una persona gana control sobre su vida y toma decisiones con mayor seguridad.

Resiliencia: Capacidad para sobreponerse a dificultades y crecer a partir de ellas, fortaleciendo la percepción positiva de uno mismo.

Fuente de consulta:
Bisquerra, Rafael (2000). *Educación emocional y bienestar.*

RECURSOS:
Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Computador
- Hojas blancas
- Lápices

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

- Se promueve la aceptación y valoración personal, mediante actividades reflexivas, vivenciales y participativas promoviendo el pensamiento positivo frente al reconocimiento de cualidades y logros personales.

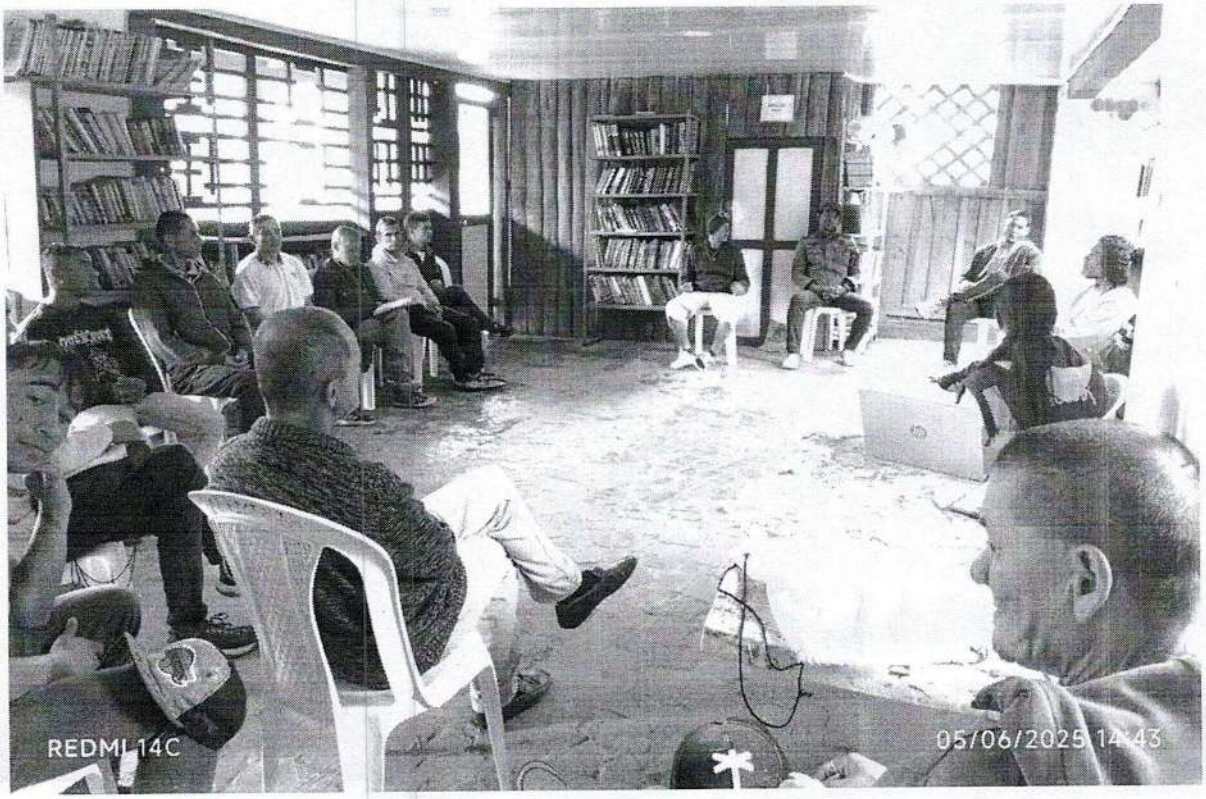
RESULTADOS:
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 16
N.º total población LGBTI: 1

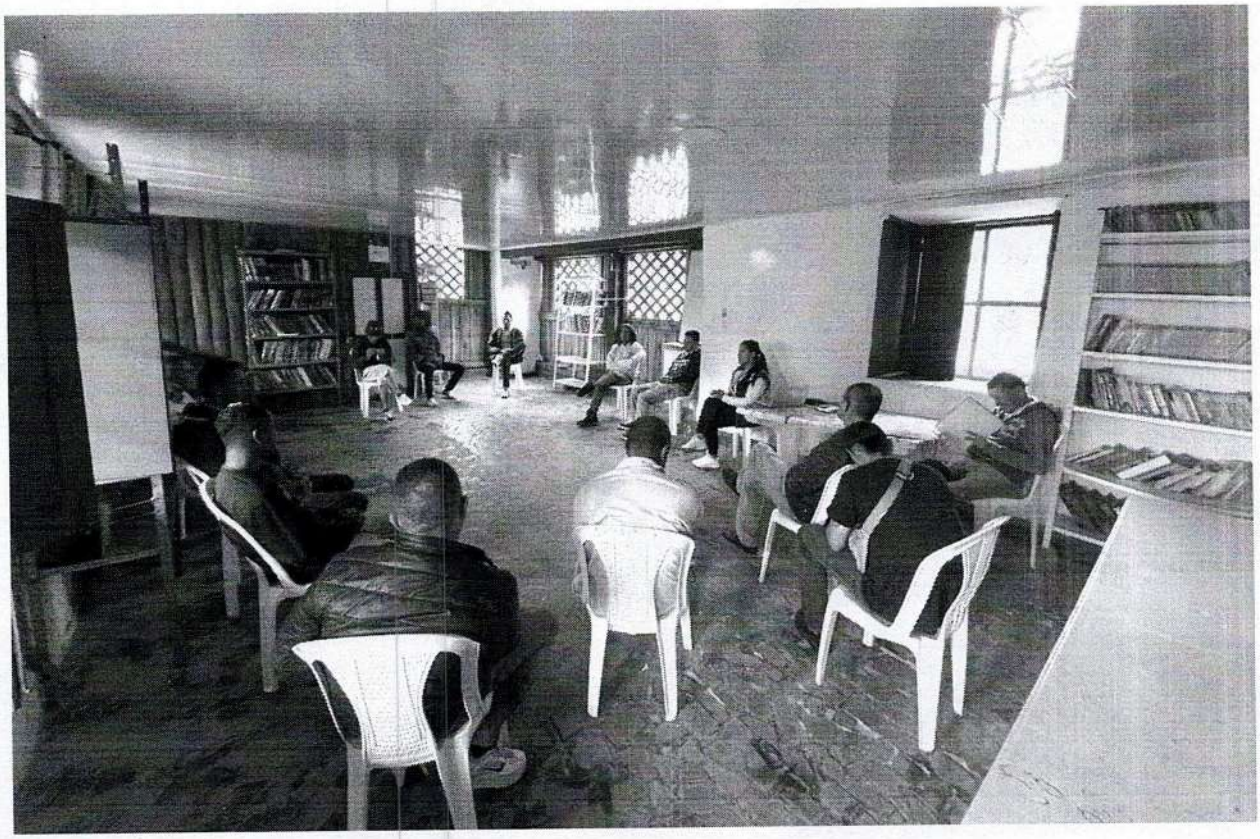
FIRMA DEL RESPONSABLE: Laura Murillo

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Aceptación y Valoración Personal
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo Personal para la Inclusión Social
FECHA: 05/06/2025
Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Aceptacion y valoracion personal

4. Fecha: 05/06/2025

5. Hora: 02:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSE
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Murillo

14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga

15. Firma del responsable de la actividad

Autorizacion para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 05/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Katherine Camacho

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Prácticas de gratitud y actitud positiva.
Etapa 5

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar a los y las ciudadanas herramientas prácticas y reflexivas para desarrollar una actitud positiva frente a la vida y cultivar la gratitud como hábito diario que favorece el bienestar emocional y las relaciones saludables.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Proporcionar estrategias prácticas que faciliten la incorporación de la gratitud como parte de la rutina cotidiana.
- Sensibilizar sobre el impacto positivo de la gratitud en la salud mental y emocional, a través de dinámicas grupales, testimonios o recursos didácticos.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integrada basada en comunidad de vida, la actividad se realizará desde la metodología 2 Psico educativa la cual "Hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada participante logre el mayor grado de desarrollo personal posible". Los ciudadanos y ciudadanas participarán en una charla centrada en las prácticas de gratitud y el desarrollo de una actitud positiva. A través de preguntas orientadoras, se les invitará a reflexionar sobre su situación actual y hacia dónde desean proyectarse. Posteriormente, se abrirá un espacio para que identifiquen sus fortalezas personales y reconozcan las emociones que influyen en su vida cotidiana. Finalmente, se cerrará el encuentro con una dinámica que les permita visualizar nuevas oportunidades desde una perspectiva positiva y agradecida, fomentando así el bienestar emocional y el crecimiento personal.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente del polifuncional para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas, computador a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se iniciará charla en donde se proyectan por medio de preguntas dirigidas ¿Qué es la gratitud?¿Qué es la actitud positiva? ¿Qué no es? en donde identificaran cuáles son esos motivos por los cuales sienten un bienestar pleno.

Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas empezarán un ejercicio de identificación y en un hoja o cuaderno escribirán 3 cosas por las que están agradecidos hoy.

Tercer momento: Finalmente se compartirá en pequeños grupos la reflexión final y se guiará el espacio hacia una pregunta ¿Qué te llevas de este taller?"

TEMAS:

Desarrolla una Actitud Positiva con Prácticas de Gratitud Diaria

La gratitud diaria es una práctica poderosa que te ayuda a centrarte en lo positivo de la vida. Al tomar el tiempo para reflexionar sobre aquello por lo que estás agradecido, puedes mejorar tu bienestar emocional, reducir el estrés y mantener una perspectiva optimista. Esta habilidad es fundamental para construir una mentalidad positiva y enfocada en el crecimiento personal.

¿Por Qué es Importante la Gratitud Diaria?

Practicar la gratitud diariamente te ayuda a mantener una actitud positiva incluso en tiempos difíciles. Al enfocarte en lo que tienes, en lugar de lo que te falta, cambias tu percepción del mundo y de las circunstancias. La gratitud también fortalece las relaciones personales y profesionales, ya que te permite apreciar mejor a las personas que te rodean.

Beneficios de las Prácticas de Gratitud Diaria

- Mejora del Bienestar Emocional: La gratitud aumenta la sensación de satisfacción y felicidad.
- Reducción del Estrés: Al centrarte en lo positivo, reduces el impacto de los factores estresantes.
- Relaciones Más Fuertes: Expresar gratitud a los demás fortalece las conexiones personales y profesionales.
- Empieza a desarrollar una actitud positiva y transformadora con la gratitud diaria. Regístrate en nuestra app de Habilidades Atómicas y descubre cómo hacerlo en solo 10 minutos al día.
- Habilidades Atómicas Relacionadas con las Prácticas de Gratitud Diaria
- Reencuadre Positivo – Transforma pensamientos negativos en oportunidades para el crecimiento.
- Visualización Positiva – Refuerza tu confianza y enfoque al imaginar tus objetivos alcanzados.
- Superación del Miedo al Fracaso – Aprende a ver el fracaso como una herramienta para aprender y mejorar.

Cómo cultivar gratitud y pensamiento positivo cada día

La gratitud y el pensamiento positivo son dos elementos clave para llevar una vida plena y feliz. Cultivar estas cualidades en nuestro día a día puede tener un impacto significativo en nuestra salud mental y emocional, así como en nuestras relaciones y logros. En este artículo, exploraremos diferentes estrategias y herramientas que nos ayudarán a desarrollar la gratitud y el pensamiento positivo de manera constante y sostenible.

El primer paso para cultivar la gratitud y el pensamiento positivo es tener conciencia de su importancia y decidir que queremos integrarlos en nuestras vidas de forma intencional. A menudo, nos encontramos atrapados en una espiral de quejas y negatividad, pero podemos romper este patrón con prácticas simples que nos ayuden a cambiar nuestra perspectiva y focalizarnos en lo positivo.

Cultivar la gratitud y el pensamiento positivo es un proceso continuo que requiere práctica y compromiso. Sin embargo, las recompensas de vivir una vida basada en estas cualidades son innumerables.

A través de la práctica diaria de la gratitud, la visualización creativa, la autorreflexión, la bondad hacia los demás y la autocompasión, podemos cambiar nuestra perspectiva y desarrollar una mentalidad más positiva. Al hacerlo, no solo estaremos mejorando nuestra propia vida, sino también el mundo que nos rodea.

Así que comencemos hoy mismo a cultivar la gratitud y el pensamiento positivo en nuestras vidas, y disfrutemos de los beneficios que nos esperan.

Fuente de consulta:

https://habilidadesatomicas.com/practicas-gratitud-diaria/
https://unosalud.org/como-cultivar-gratitud-y-pensamiento-positivo-cada-dia/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: Las ciudadanas y los ciudadanos participaron del taller con una actitud participativa y abierta, lo que permitió generar un ambiente propicio para el reconocimiento y la gestión saludable de las emociones en distintos contextos comunitarios. A través de actividades enfocadas en la expresión artística y la reflexión colectiva, se promovieron prácticas de gratitud y una actitud positiva frente a la vida cotidiana. Durante el proceso, los y las participantes comenzaron a identificar y valorar los aspectos positivos de su entorno, reconociendo las fortalezas personales y comunitarias que les permiten afrontar desafíos con mayor resiliencia. Esta perspectiva optimista se reflejó en un cambio significativo en la forma en que conciben su proyecto de vida, proyectando un futuro más claro, esperanzador y propositivo tanto a nivel personal como colectivo. Como reflexión final, el taller fortaleció el sentido de pertenencia y la identidad comunitaria, desde una mirada que valora el territorio, la cultura local y las redes de apoyo mutuo. Las prácticas de gratitud y la actitud positiva cultivadas en este espacio se consolidaron como herramientas fundamentales para construir comunidades más empáticas, solidarias y comprometidas con la transformación social.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 23 participantes.

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 20

N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Katheryn Camacho

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Prácticas de gratitud y actitud positiva.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integrada basada en comunidad de vida.

FECHA: 05/06/2025

Etapa 5





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Practicas de gratitud y actitud positiva

4. Fecha: 05/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					David B	
2	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Hernán	
6	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Nava	
7	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	11230612	Sixto Elias Leon Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Peña	
11	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Felix	
15	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson	
17	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Adrian	
18	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					CABG	
19	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elizabet	
21	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Eduardo S	
23	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jaime R	

13. Nombre del responsable: Katherin Camacho

14. Cargo o rol del responsable: Psicologia

15. Firma del responsable de la actividad: Katherin C.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integracion Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atencion a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 06/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Manos creativas.

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar el desarrollo de habilidades creativas en las y los ciudadanos, como medio para favorecer su desarrollo personal, social y emocional, promoviendo procesos de inclusión y construcción de un proyecto de vida digno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseñar e implementar espacios creativos seguros y participativos que promuevan la libre expresión artística y emocional de los participantes.
- Desarrollar talleres y actividades lúdico-creativas orientadas al fortalecimiento de habilidades individuales y colectivas, como la comunicación, la empatía y el trabajo en equipo.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad e Facilitar un proceso de autodescubrimiento, donde los participantes puedan reflexionar sobre sus preferencias y emociones relacionadas con el color, lo que puede contribuir a su desarrollo personal en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del taller de artes, en la zona frente al gimnasio, en la zona del puente y otras de la comunidad para el embellecimiento de las mismas.
SEGUNDO MOMENTO: Se explicará la actividad a realizar y se asignarán los materiales correspondientes.
TERCER MOMENTO: Se iniciará con la continuación de la actividad iniciada, ubicación de las y los ciudadanos en el taller de artes de la comunidad, en donde se asignarán los materiales requeridos y se delegarán funciones para realizar un trabajo en equipo con respeto, orden y según habilidades y fortalezas ya identificadas en talleres anteriores, se organizarán los materiales y se clasificarán los mismos, se buscará fortalecer habilidades de trabajo en equipo, rotación de herramientas y materiales, seguimiento de indicaciones y reflexionar sobre la importancia de la organización. Se continuará realizando portarretratos con MDF en donde puedan explorar la creatividad y perfeccionar la elaboración de los mismos.

TEMA:
Intervenir en el proceso de creatividad e innovación con tus colaboradores
Sin duda alguna contar con un equipo de trabajo que se caracterice por ser creativo e innovador, es la pretensión de cualquier líder, pero poseer habilidades de estas características no es suficiente, estas aspiraciones también deben fortalecerse constantemente. Para desarrollar creatividad e innovación en una empresa es necesario partir por la conformación de un equipo de trabajo diverso en términos de formación, experiencia y personalidad.

Ofrecer un ambiente sano de apoyo y empatía es primordial, tus colaboradores deben sentirse seguros para expresar sus ideas, un entorno que fomente la confianza y el respeto, requiere de un grupo que esté dispuesto a congeniar, compartir ideas y escuchar a los demás. Sumado a esto, contar con un líder con una visión clara, que inspire y motive con el objetivo de explorar nuevas ideas, además de contar con los recursos adecuados, desde presupuesto hasta apoyo en la dirección.

Desde Imaginario reunimos algunos factores que en el medio se consideran indispensables para crear espacios que fomenten la creatividad, innovación y comunicación en equipos de trabajo:

Espacios abiertos y flexibles: un espacio que permita a los miembros del equipo moverse libremente, tener acceso a la luz natural y la ventilación, y ofrecer varias opciones para sentarse, pararse o trabajar en grupo.

Sala de brainstorming: un espacio de reunión informal donde los miembros del equipo puedan reunirse para discutir ideas, compartir perspectivas y generar nuevas soluciones.

Sala de juegos o zona de descanso: un espacio donde el equipo pueda relajarse, jugar juegos de mesa, ver películas o tomar una siesta. Esto puede ayudar a aliviar el estrés y la fatiga, lo que puede mejorar la creatividad.

Paredes interactivas: un espacio donde los miembros del equipo puedan colaborar, compartir ideas y presentar sus proyectos. Se puede utilizar una pizarra blanca, pizarrones magnéticos, pantallas interactivas, entre otros.

Tecnología: equipar el espacio con tecnología de vanguardia, como software de colaboración, herramientas de realidad virtual y aumentada, dispositivos de control de iluminación y sonido, entre otros.

Áreas verdes y naturales: un espacio que incluya plantas, jardines o fuentes de agua. Los estudios han demostrado que la exposición a la naturaleza puede ayudar a reducir el estrés y mejorar la creatividad.

Materiales creativos: proporcionar materiales de arte, como pinturas, papeles de colores, lápices, entre otros, para que los miembros del equipo puedan explorar su lado creativo.

Esperamos que estas ideas te ayuden a generar un espacio que fomente la creatividad e innovación en tu equipo de trabajo. Ten en cuenta que un ambiente donde la creatividad y la innovación son la razón de ser e incluso el ideal, el proceso organizacional dependerá del trabajo en equipo; compartir objetivos posibilitará el compromiso necesario para la formulación de nuevas ideas.

Adicional a ello, a la próxima que reclutes o te recluten, ten en cuenta que la creatividad e innovación son dos skills sumamente valoradas en cualquier medio o empresa, de cada uno dependerá desarrollarlas y de cada líder potenciarlas.

Fuente de consulta: https://www.imaginario.co/blog/como-crear-espacios-para-fomentar-la-creatividad-y-la-innovacion-en-mis-equipos/

RECURSOS:

- **Físicos**
- Lijas.
- Regla.
- Metro.
- Lápiz.
- Bisturín.
- Borrador.
- Pinturas.
- Pinceles.
- Laca.
- Cinta de enmascarara.
- Tijeras.
- Brochas.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

Cualitativos:

- Se logró la integración constante de los participantes en las actividades creativas, generando un sentido de pertenencia y compromiso.
- A través de las dinámicas creativas, los participantes desarrollaron mayor confianza en sí mismos, valorando sus capacidades y experiencias de vida.
- Se evidenció mejoras en la convivencia y la comunicación interpersonal, por medio de actividades grupales promoviendo la empatía, el respeto y la colaboración entre los participantes.

- Los espacios creativos funcionaron como herramientas terapéuticas, favoreciendo la gestión emocional, la reducción del estrés y la resiliencia frente a situaciones difíciles.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 34
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 31
N.º total población LGBTI:2

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Manos creativas.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 06/06/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Manos Creativas

4. Fecha: 06/06/2025

5. Hora: 0

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Manos Creativas

4. Fecha: 06/06/2025

5. Hora:

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes.

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria	**FECHA:** 06/06/2025	**HORA:** INICIO:08:15 am. FINAL: 10:00 am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jessica Ortiz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sentido de vida.
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:
Facilitar la reflexión personal y la búsqueda de un propósito significativo en la vida, ayudando a las personas a identificar sus valores, metas y contribuciones personales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer sus habilidades y destrezas, según sus capacidades y conocimientos, para que puedan desarrollarlas y utilizarlas en su vida diaria.
- Reflexionar acerca de la importancia que tiene el conocerse y aceptarse tal y como son para que puedan confiar en ellos mismos y tomar las decisiones adecuadas y convenientes para ellos

METODOLOGÍA:
Esta actividad se desarrolla por medio de la linea de atencion 1:Desarrollo personal para la inclusión social con la metodología psico-educativa, ofreciendo herramientas que faciliten su reconocimiento actual frente a sus expectativas y generen cambios positivos frente a su proyecto de vida

- **Adecuación**: Se realizara la invitación a los ciudadanos y se adecua el espacio con los materiales necesarios para el desarrollo del taller formativo.
- **Primer momento:** La reunión se dara inicio con un ejercicio rompe hielo, explorando que conocimientos previos poseen los participantes con respecto al valor y características en torno al sentido de vida.
- **Segundo Momento:** Se efectuará una explicación, por medio de la cual se expone la definición, significado y profundidad del sentido de vida y las principales características a tener en cuenta en el desarrollo de dicho proceso.
- **Tercer momento:** Se ofrecerá el espacio de participación de los ciudadanos, por la cual se realicen comentarios, la presentación particular de conceptos, preguntas o aportes relacionados al tema expuesto.

TEMAS:
Autoestima Entiendo por autoestima mucho más que ese sentido innato de nuestra valía personal que probablemente es un derecho humano de nacimiento, aquella chispa que los psicoterapeutas y los profesores se esfuerzan por estimular en las personas con las que trabajan. Esa chispa es la antesala de la autoestima. La autoestima, plenamente consumada, es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias. Más concretamente, podemos decir que la autoestima es lo siguiente: 1. La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida. 2. La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos. La esencia de la autoestima es confiar en la propia mente y saber que somos merecedores de la felicidad. Si confío en mi mente y en mi criterio, es más probable que me conduzca como un ser reflexivo, si ejercito mi capacidad de pensar y soy consciente de las actividades que emprendo, mi vida irá mejor. Esto refuerza la confianza en mi mente. Si desconfío de mi mente, lo más probable es que adopte una actitud pasiva, que sea menos consciente de lo que necesito ser en mis actividades, y menos persistente ante las dificultades. Cuando mis acciones tienen resultados desagradables o dolorosos, creo justificada la desconfianza en mi mente. Con una autoestima alta será más probable que me esfuerce ante las dificultades. Con una autoestima baja lo más probable es que renuncie a enfrentarme a las dificultades; o bien, que lo intente pero sin dar lo mejor de mí mismo. Las investigaciones muestran que las personas con una autoestima alta persisten en una tarea más que las personas con una autoestima baja. Si persevero, es más probable que obtenga más éxitos que fracasos que las personas con una autoestima baja. Si no, lo más probable es que tenga más

confirmada. Si no me respeto a mí mismo y acepto la falta de respeto, el abuso, o acepto que los demás me exploten de forma natural, transmitiré inconscientemente este trato y algunas personas me tratarán de la misma forma. Si sucede esto y me resigno, el respeto a mí mismo se deteriorara todavía más. El valor de la autoestima radica en el hecho de que nos permite vivir mejor, responder a los desafíos y a las oportunidades con mayor ingenio y de forma más apropiada.

¿Qué es la autoestima? La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad. Esta se aprende, cambia y la podemos mejorar. Es a partir de los 5-6 años cuando empezamos a formarnos un concepto de cómo nos ven nuestros mayores (padres, maestros, compañeros, amigos, etc.) y las experiencias que vamos adquiriendo. Según como se encuentre nuestra autoestima, ésta será responsable de muchos fracasos y éxitos, ya que una autoestima adecuada, vinculada con un concepto positivo de sí mismo, potenciará la capacidad de las personas para desarrollar sus habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal, mientras que una autoestima baja enfocará a la persona hacia la derrota y el fracaso. La familia La autoestima, además es aprender a querernos y respetarnos, es algo que se construye o reconstruye por dentro. Esto depende, también, del ambiente familiar en el que estemos y los estímulos que éste nos brinde. En la violencia familiar las víctimas y los victimarios poseen muy baja autoestima, ya que por un lado, la víctima es alguien al que maltratan sin que ésta pueda poner límites y no se da cuenta de que está siendo abusada. Por otro lado, los victimarios compensan lo inferior que se sienten, maltratando y abusando, en este caso, de un familiar. Muchas de las heridas emocionales que tiene una persona, producidas en su niñez puede causar trastornos psicológicos emocionales y físicos (cáncer, úlceras, hipertensión, trastornos cardíacos y alimentarios, problemas en la piel, depresiones, etc.), produciendo dificultades en sus vidas (conflictos serios en el trabajo, disminución de la energía y de la capacidad creativa, relaciones matrimoniales desastrosas, no poder hacer o conservar amigos, poco entendimiento con hijas e hijos). Existen padres, madres, docentes o cuidadores que humillan, desprecian, no prestan atención, se burlan o se ríen del niño o niña cuando pide ayuda, siente dolor, tiene un pequeño accidente, necesita que lo defiendan, expresan miedo, pide compañía, se aferra buscando protección, tiene vergüenza, etc. Estas actitudes se completan con otras totalmente opuestas, demostrándole al niño que es "querido y bonito" creándole una gran confusión. Pero estas muestras de cariño son aparentes, adjudicándole un rótulo a su identidad, que trae como consecuencia un peso negativo en formación y en el desarrollo de sus capacidades. En el momento en que la persona afectada es adulta, transmitirá la humillación o el maltrato a personas más pequeñas o vulnerables. Es una cadena hereditaria de abuso y poder, ya que el desprecio y la vergüenza vivida en la infancia son la fuente de los problemas que afectan en la vida adulta y los causantes de la baja autoestima. La principal imagen y más generalizada forma de violencia es el maltrato emocional. Hay muchas maneras pasa asustar a un niño y hacerlo sentir culpable e intimidado, sin recurrir a la violencia física. El niño o la niña se atormentan con pensamientos y sentimientos que no pueden comunicar ni compartir con nadie y aprenden a soportar el dolor en silencio. La autoestima y la comunicación están muy relacionadas, porque según como se diga algo, el efecto será positivo o negativo, de aprendizaje o de resentimiento, que se transmite desde la infancia hacia el futuro. Por esta razón, se entiende que los padres y madres que dañan la autoestima de sus hijos no siempre lo hacen intencionalmente, ya que ellos fueron educados del mismo modo. Cuando los padres quieren que sus hijos reaccionen como ellos desean, suelen compor- 32 tarse de maneras particulares. Estas maneras pueden ser: Mártires Controlan al niño haciéndolo responsable de su sufrimiento y culpable por todo lo que pueda querer o hacer que no le caiga bien a estos mártires, a quienes nada les viene bien, y recurre a quejas, reproches, lágrimas, amenazas, etc. Sus frases habituales suelen ser las siguientes: –Ves como me sacrifico por ti y no te importa. –Dejé todo para criarte y me lo pagas haciendo eso. –¿En qué nos equivocamos que nos haces estas cosas? Dictadores Controlan al niño o niña atemorizándolo cuando hacen algo no autorizado, son estrictos y amenazantes para que se le obedezca y todo los enfurece. Condenado de manera inapelable al niño, con burlas, gritos, despliegue de poder y dominación. Sus frases usuales son parecidas a las siguientes: –¿Cómo puedes ser tan estúpido/a? ¿Cómo no te das cuenta de las cosas? –Te lo dije y ahora vas a ver lo que te va a pasar por no obedecer. –Yo no tengo que darte explicaciones, lo haces porque te lo ordeno y punto. A veces estos roles (mártir y dictador) se combinan, se alternan y agregan más confusión a los niños porque también van acompañados con demandas o manifestaciones de cariño. Y si un hijo llega a quejarse, a llorar o a reclamar por el trato que recibe puede volver a ser juzgado, culpado y descalificado. Según se hayan comunicado nuestros padres con nosotros así van a ser los ingredientes que se incorporen a nuestra personalidad, nuestra conducta, nuestra manera de juzgarnos y de relacionarlos con los demás. Esas voces quedan resonando dentro de nosotros toda la vida. Por eso hay que aprender a reconocerlas y anular su poder para que no nos sigan haciendo sufrir, para liberarnos de esos mandatos distorsionados y para no volver a repetírselos a nuestros hijos e hijas. Ninguna forma de maltrato es educativa y ningún mensaje o comunicación que culpabiliza, critica, acusa, insulta o reprocha es un buen estímulo para nadie. Y menos en la infancia, cuando no hay posibilidades de defenderse, protegerse o entender que es la impotencia y el desconocimiento de otras formas de trato lo que lleva a los padres y madres a asumir ese papel de mártir o de dictador.

Fuente de consulta:

RECURSOS:

Físicos:

- Computador portátil
- Sonido
- Video beam.

Humanos:

- Profesional de psicología
- Ciudadanos participes de la actividad

RESULTADOS:

Cualitativos: El taller logro generar resultados positivos, incluyendo una mayor claridad de propósito, una mejora en la motivación y el bienestar emocional, y un aumento en la capacidad para afrontar desafíos. Estos resultados se manifiestan tanto en la identificación de valores personales y metas significativas, como en la conexión con algo más grande que uno mismo y en la búsqueda de un sentido a las experiencias cotidianas, logrando así identificar sus valores fundamentales, metas y objetivos, lo que les brinda una dirección más clara para sus vidas.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 20

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 19

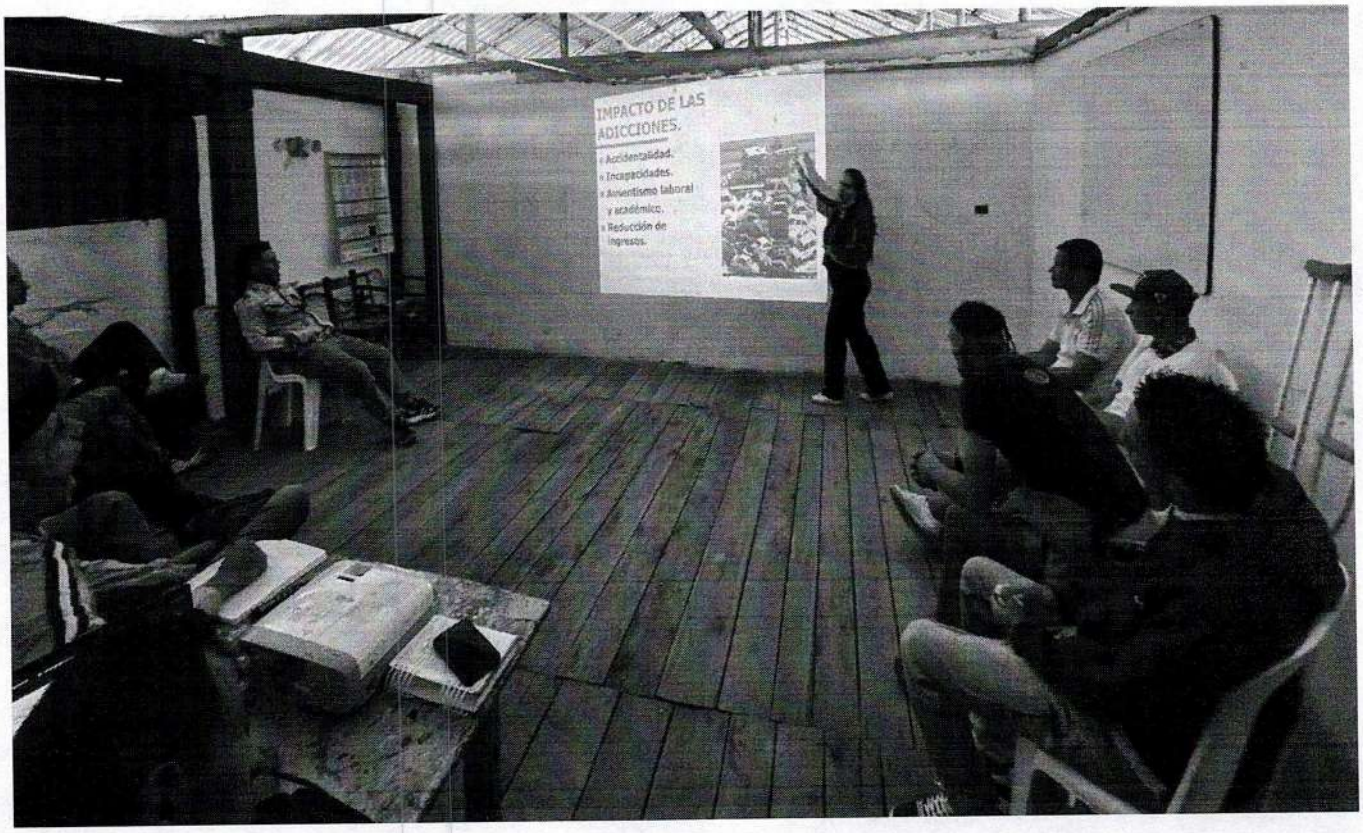
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sentido de vida.
LINEA DE ATENCION 1:Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha:06/06/2025
Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Sentido de vida

4. Fecha: 06/06/2025

5. Hora: 08

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1143136082	George Borelly Suarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1026571820	David Stiven Diaz Sanchez	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	88308968	Jhon Andres Villamizar	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica Ortiz

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 06/06/2025	**HORA:** **INICIO:** 10:30 AM **FINAL:** 12:00 PM
ÁREA: Primeros Auxilios	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jennifer Pereira

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: 2 ¿Por qué pensamos lo que pensamos de la menstruación?
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:
Promover el reconocimiento de la menstruación como un proceso natural y saludable del cuerpo humano, mediante la reflexión colectiva y la resignificación de imaginarios negativos heredados culturalmente, con un enfoque de derechos, género y diversidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar creencias, mitos y estigmas asociados a la menstruación presentes en las experiencias de vida de las personas participantes, promoviendo su reflexión crítica desde un enfoque de equidad de género y diversidad sexual.
- Fortalecer el autocuidado y la autonomía corporal, mediante el conocimiento de los órganos sexuales, el uso adecuado de los productos de gestión menstrual y la identificación de signos de alerta en la salud sexual y reproductiva.
- Brindar información clara, científica y accesible sobre el ciclo menstrual, la sangre menstrual y sus componentes, desmontando la idea de que se trata de algo sucio o vergonzoso.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, se utilizará la metodología teórica práctica con charla lúdico- pedagógica, con el objetivo de que los ciudadanos conozcan ¿Por qué pensamos lo que pensamos de la menstruación?, mitos, creencias, prejuicios y demás enfoques de la higiene menstrual. La cual se realizará en un espacio cerrado (enfermería) en el cual se realizará con charla activa y asertiva

Primer momento:
Se realizará llamado a los ciudadanos con apoyo de promotoría
Se organiza el área y el material de consultas a emplear en la actividad

Segundo Momento
Una vez estén organizados, se iniciará el taller sobre ¿Por qué pensamos lo que pensamos de la menstruación?

ercer momento
Se dará respuesta a las inquietudes que manifiesten los participantes durante el taller con el fin de generar aprendizaje mutuo.

Cuarto Momento:
Cierre de la capacitación

Reacondicionamiento del espacio
Una vez terminado el taller se organizará el espacio utilizado con ayuda de los ciudadanos y promotoría.

TEMA:
Reconocer y encontrar alternativas prácticas, personales y colectivas que aporten a la superación de prejuicios y pensamientos negativos relacionados con la menstruación. Reconocimiento de creencias e imaginarios personales, a partir del tejido de aprendizajes intergeneracionales. Palabras para darnos Contexto Superemos concepciones negativas sobre la menstruación "(...) Es de saber popular que la menstruación genera vergüenza y asco, que es necesario ocultarla para no ser excluida o discriminada y ocultar todo lo que la misma implique, desde su nombre, sus efectos en el cuerpo, como el dolor, cansancio, sensibilidad; la utilización de compresas, o todo lo que indique que está presente (...)". Mariana Mota Armand Ugón Asco y vergüenza son las dos reacciones más frecuentes que culturalmente enseñan a las mujeres a tener sobre su menstruación. En contextos patriarcales, en los que el cuerpo y la sexualidad de las mujeres son generalmente escenarios expropiados y sobre los que la voz colectiva, suele tener más peso que la autonomía y el deseo personal, la menstruación se ha enseñado de generación en generación como algo que es "natural", pero a la vez, como algo que debe ser ocultado, silenciado, tratado como algo íntimo, y en el camino de ello, ha quedado encerrada en una burbuja de silencio, misterio, enfermedad

angustias y culpas. La gran mayoría de mujeres ha crecido en un mundo que hasta hace muy poco empezó a construir otros discursos y enseñanzas sobre la menstruación, el ciclo sexual y la salud ginecológica en general. Antes de estas apuestas por avanzar hacia vivencias menstruales conscientes y deseadas, la información que se recibía sobre la menstruación estaba asociada a la pena y el ocultamiento. De hecho, desde la primera menstruación, se enseña a las niñas a vivir este momento con temor, y como algo que en definitiva es un desecho. En un estudio realizado por CENDEX (Centro de Proyectos de Desarrollo de la Universidad Javeriana) en alianza con UNICEF (2017)1, se encontró que el 35% de las niñas del Pacífico colombiano piensan que su propia menstruación está sucia. Por su parte, el colectivo Princesas Menstruantes, pionero en educación menstrual dirigida a niñas y adolescentes en el país y en América Latina, ha puesto en evidencia que siguen siendo muchas las niñas que siguen usando términos como "cuca", "panocha", "galleta" entre otros, para referirse a la vulva, y que consideran grosera la palabra vagina. Esta iniciativa, a partir de su trabajo directo con niñas y adolescentes, constata que desarrollar competencias para el conocimiento, la identificación y apropiación de los órganos sexuales internos y externos, desarrolla habilidades de autocuidado y prevención de violencias sexuales2. 1 UNICEF. (2017). "Higiene menstrual en las niñas de las escuelas del área rural en el pacífico colombiano: Chocó – Bagadó, Cauca - Santander de Quilichao, Nariño – Ipiales". Disponible en https://docplayer.es/62164719-Higiene-menstrual-en-las-ninas-de-lasescuelas-del-area-rural-en-el-pacifico-colombiano-choco-bagado-cauca-santander-dequilichao-narino-ipiales.html 2 Publicación del 2 de julio de 2020, disponible en: https://www.instagram.com/p/CCKROQzjrxM/ Instagram: @princesasmenstruantes Módulo 2: ¿Por qué pensamos lo que pensamos sobre la menstruación? Educación Menstrual para el Autoconocimiento y el Autocuidado- EMAA 2 Imagen tomada de: IG@princesasmenstruantes https://www.instagram.com/p/CHlwoRJjaDh/ La Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual (EDCM) quiere crear entornos en los que las mujeres, hombres transgénero y personas no binarias con experiencias menstruales puedan tener la información necesaria para reconocer en la menstruación un signo de salud, información y cuidado en sus vidas. Nunca más como una carga, un pecado o algo por lo que sentir pena o repulsión. Para las mujeres, hombres transgénero y personas no binarias con experiencias menstruales en calle, este objetivo constituye un reto fundamental, toda vez que como se ha hecho evidente, la menstruación para la gran mayoría de ellas es considerada una carga y algo que estorba y genera angustia, sobre todo para aquellas que no tienen los recursos económicos para acceder a los elementos de gestión menstrual. Así entonces, como se ha mencionado, para poder empezar a generar otros discursos y referentes relacionados con la sangre menstrual y avanzar en el conocimiento y educación relacionado con la menstruación que tienen las mujeres y personas que habitan calle, como administración distrital, es fundamental ofrecer las condiciones materiales de infraestructura y de higiene para que los derechos relacionados con esta experiencia no se vean vulnerados. Ahora bien, como equipos de atención y abordaje distritales, es preciso seguir fortaleciendo nuestros conocimientos y aptitudes para acercar el tema a las personas con las que trabajamos, desde una visión de derechos con enfoques de género y diferencial, aportando con esto en la disminución de los estigmas y tabús asociados, volviéndolo un tema tranquilo sobre el que se indaga en los acercamientos en calle y que posibilita prestar atención a alertas en la salud sexual y reproductiva de estas mujeres, hombres transgénero y personas no binarias con experiencias menstruales. ¿Sabías qué? La sangre menstrual está compuesta por agua, sangre, algunas células muertas del endometrio (aproximadamente 1/3 del total, las demás son reabsorbidas por el cuerpo), mucosa o flujo cervical, lípidos y proteínas. También tiene algunas hormonas como la progesterona y un componente de suma importancia para nuestra salud: células madre. En nuestros días la sangre menstrual también puede contener toxinas y algunos agentes contaminantes, pero esto se debe a productos que consumimos o que utilizamos sobre nuestro cuerpo, generalmente cosméticos y alimentos, no a que la sangre menstrual sea algo sucio, con mal olor o un desecho corporal. En el estudio pionero realizado por las ginecólogas Enriqueta Barranco y Olga Ocón Hernández, de la Universidad de Granada en el año 2019, se encontró que los parabenos y las Módulo 2: ¿Por qué pensamos lo que pensamos sobre la menstruación? Educación Menstrual para el Autoconocimiento y el Autocuidado- EMAA 3 benzofenomas son las principales sustancias contaminantes, con mayor presencia en la sangre menstrual de las mujeres participantes de la investigación3. La sangre menstrual no huele mal. Las toallas higiénicas y tampones desechables contienen sustancias químicas y materiales plásticos desechables que al entrar en contacto con la sangre una vez ha salido del cuerpo (toallas) o llevar mucho tiempo dentro de él (tampones), son las que producen determinado tipo de aroma. Actualmente, las mujeres habitantes de calle prefieren las toallas desechables como elemento de gestión menstrual debido a su fácil acceso y fácil descartabilidad. En abordajes en calle, es importante que siempre les recuerdes cambiarlas máximo cada 4 horas para evitar, entre otras cosas, infecciones e irritaciones. ¡La sangre menstrual no es igual a la sangre que corre por nuestras venas! La menstruación no es la misma para todas las mujeres, hombres transgénero y personas no binarias con experiencias menstruales En el apartado II se expuso de manera detallada la situación relacionada con el cuidado menstrual para las mujeres que habitan la calle, de manera que nos permita tener más claro el contexto y las problemáticas de las personas con las que trabajaremos. A continuación, queremos ampliar esa información, presentando las situaciones, visiones y prácticas relacionadas con el cuidado menstrual para otros grupos de mujeres, hombres transgénero y personas no binarias con experiencias menstruales. Nota: Es importante que sepas que la información acá expuesta no es exhaustiva ni completa, sino

más de manera autónoma. Mujeres con Discapacidad4 Las mujeres con discapacidad, en general, gestionan su menstruación con los cuidados e higiene necesarios, sin embargo, cuando las mujeres tienen movilidades reducidas existen ciertas dificultades para el aseo y el cambio de los elementos de gestión menstrual -que suelen ser toallas o pañales-, esto debido a las condiciones inadecuadas de accesibilidad en los baños que impiden que este proceso se pueda realizar con tranquilidad y autonomía.

FUENTES:

https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/007193.htm
https://www.bbc.com/mundo/vert-fut-45269554
https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/salud-y-bienestar/menstruacion/que-es-el-trastorno-disforico-premenstrual-tdpm

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Mesa
- Sillas
- Esfero
- Planilla

Humanos

- Enfermera
- Promotor
- Ciudadanos

RESULTADOS:

Cualitativos:

- Se logró que los ciudadanos identificaran las creencias, mitos y estigmas de la menstruación promoviendo una postura de reflexión crítica.
- Se vio interés conocer como pueden realizar un fortalecimiento de autocuidado y autonomía corporal a través de el conocimiento de los órganos sexuales.
- Para los participantes fue de agrado la información brindada en cuanto a modo científico y accesible sobre el ciclo de la higiene menstrual, desmintiendo perspectivas negativas y puntos de vista de los mitos.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 9
N.º total mujeres: 6
N.º total hombres: 0
N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: Jenny Del Pereira

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

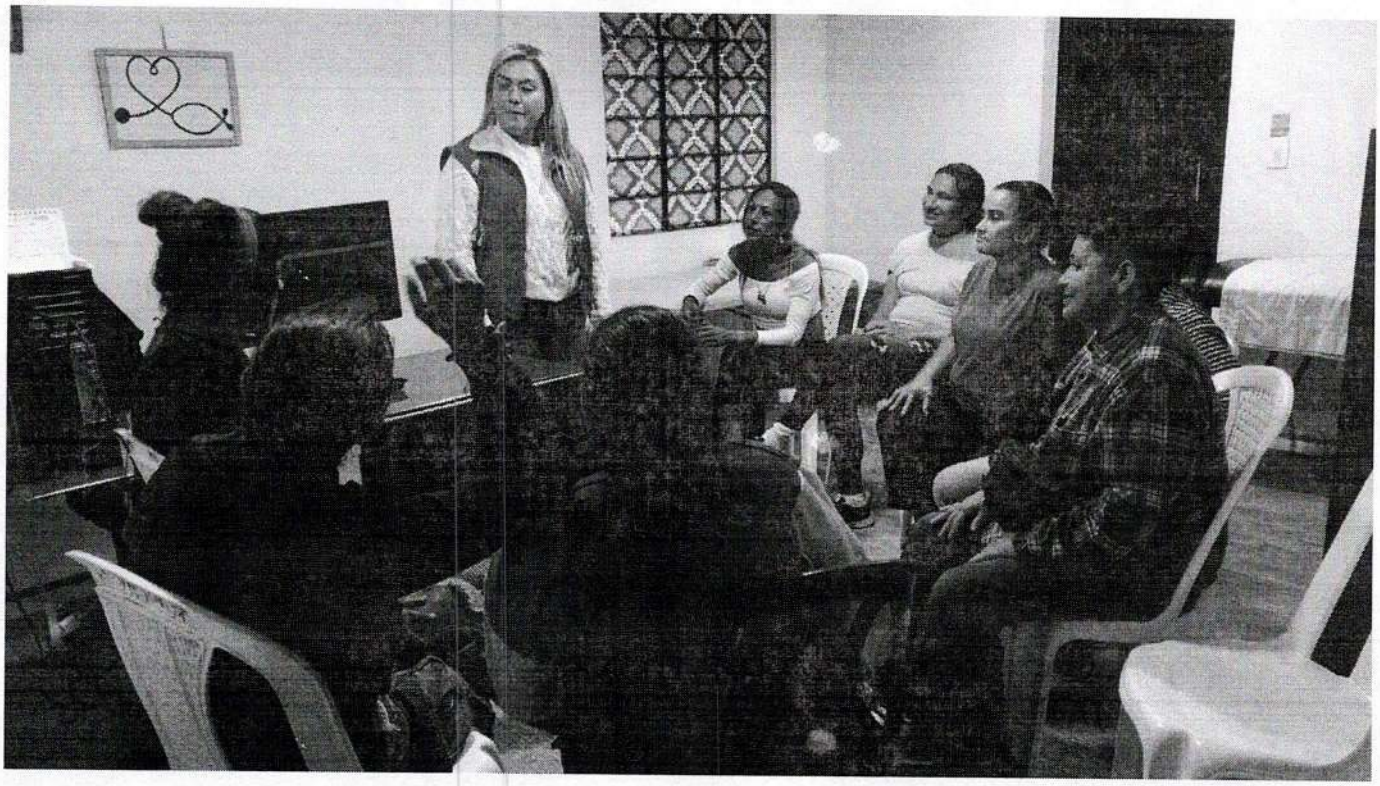
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: 2 ¿Por qué pensamos lo que pensamos de la menstruación?

LINEA DE ATENCION 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades

Fecha: 06/06/2025

Etapa 1



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE

FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS

Código:	FOR-PSS-3
Versión:	1
Fecha:	Memo I2024
Página:	1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 06/06/2025

Número Ficha: 2025 (Año) 13 (Localidad) 77 (Proyecto) 571 (Código Unic) 111

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

1. Nombre de la Actividad: ¿Porque pensamos lo que pensamos de la menstruacion?

2. Actividad:
- [] 1 Acciones para el fortalecimiento de capacidades.
- [] 2 Diálogos Comunitarios.
- [] 3 Encuentros Comunitarios.
- [] 4 Acciones Prevención Selectiva.
- [] 5 Acciones Prevención Universal.
- [x] 6 Talleres EMAA

3. Código de la acción: 51205-1

4. Dirección: Cv la Victoria

5. Barrio: La Victoria

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONSABLE

1. Nombre del Responsable: Jennyfer Pereira Triana

2. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía [1] [X] Cédula de extranjer [2] []

3. Número de documento de identidad: 1077967627

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS PARTICIPANTES

A. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1. Cédula de ciudadanía
2. Cédula de extranjería
3. Tarjeta de identidad
4. Registro civil
5. Permiso Especial de Permanencia
6. Permiso protección temporal
7. Pasaporte
8. Salvo conducto
9. Sin identificación

E. SEXO
1. Hombre
2. Mujer
3. Intersexual

F. GÉNERO
1. Masculino
2. Femenino
3. No Binario
4. Transfemenino
5. Transmasculino
6. Queer
7. No Informa

G. ORIENTACIÓN SEXUAL
1. Heterosexual
2. Homosexual
3. Bisexual
4. No informa

H. ESTADO CIVIL
1. Soltero-a
2. Casado-a
3. Separado-a / Divorciado
4. Viudo-a
5. Unión libre

I. NIVEL EDUCATIVO
1. Ámbito familiar primera infancia
2. Ámbito institucional primera infancia
3. Preescolar
4. Básica primaria incompleta (sin título)
5. Básica primaria completa (con título)
6. Básica secundaria y media incompleta (sin título)
7. Básica secundaria y media completa (con título)
8. Técnico
9. Tecnológico
10. Universitaria incompleta (sin título)
11. Universitaria completa (con título)
12. Postgrado incompleto (sin título)
13. Postgrado completo (con título)
14. Ninguno

J. OCUPACI
1. Trabajo Formal
2. Trabajo no Formal
3. Búsqueda de Trabajo
4. Estudiando
5. Oficios Del Hogar
6. Jubilado o pensionado
7. Cuidador-a

K. TIPO DE DISCAPACIDAD
1. Visual
2. Auditiva
3. Intelectual/Cognitiva
4. Sordo Ceguera
5. Psicosocial/Mental
6. Física
7. Múltiple

L. GRUPO ETNICO
1. Indígena
2. Room (Gitano)
3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia
4. Palenquero-a de San Basilio
5. Negro-a, Mulato-a, afrocolombiano-a, afro
6. Ninguno de los anteriores

M. GRUPO INDIGENA
1. Nasa (Páez)
2. Wayu
65. Pastos
4. Quillasinga
85. Uitotos
5. Senú
6. Sicuani
67. Tubu
7. Yanaconas
60. Misak Misak
30. Eperara-siapidara
9. Ingas
10. Cañamomos
16. Muiscas
11. Awa (Kwaiker)
15. Kichwas
45. Kankuamo
49. Kogui
13. Arhuacos
14. Pijao
50. Kubeo
35. Embera Chamí
29. Empera Dóbida
34. Embera Katio
17. Ninguna de las Anteriores

Otro ¿cuál? Digite código del instructivo []

O. TIPO DE A
1. Comunidad
2. Organizacion de la socie
3. Entidad estatal
4. Sector privado
5. Comunidad Educativa
6. Persona en riesgo de ha
7. Ciudadano/a habitante d

No. Participante	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	B. APELLIDOS (Escriba: En el renglón 1, primer apellido; En el renglón 2, segundo apellido)	C. NOMBRES (Escriba: En el renglón 1, primer nombre; En el renglón 2, segundo nombre)	D. EDAD	E. SEXO	F. GÉNERO	G. ORIENTACION SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I. NIVEL EDUCATIVO	J. OCUPACION U OFICIO	K. DISCAPACIDAD ¿Persona con discapacidad??	K. DISCAPACIDAD Tipo de Discapacidad	L. GRUPO ETNICO	M. GRUPO INDIGENA	N. VICTIMA DEL CONFLICTO	O. POBLACIÓN	FIR
1	1	1026580493	1 Urrego 2 Bastidas	1 Denis 2	42	2	2	1	1	6		SI / NO X		6	17	SI / NO X		
2	1	327 65219	1 Rico 2 Montoya	1 Elizabeth 2 Yamile	47	2	2	1	1	41		SI / NO X		6	17	SI / NO X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PRO[illegible]O PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE

FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS

Código:	FOR-PSS
Versión:	1
Fecha:	
Página:	2 de 2

No. Participante	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K		L	M	N	O	P
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS	NOMBRES	EDAD	SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	NIVEL EDUCATIVO	OCUPACIÓN U OFICIO	DISCAPACIDAD		GRUPO ETNICO	GRUPO INDIGENA	VICTIMA DEL CONFLICTO	POBLACIÓN	FIRM
	Tipo	Número	Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2, segundo nombre								¿Persona con discapacidad??	Tipo de Discapacidad					
3	i	1053837773	1 Dollar 2 Orampo	1 Gig 2 Solangel	30	1	4	2	1	7		SI NO X		6	17	SI NO X		·GiA
4	1	53128880	1 Porras 2 Chasay	1 Mayerlin 2	40	2	2	1	1	4		SI NO X		6	17	SI NO X		Mayerlin Porra
5	1	1010190543	1 Lava 2 Reyes	1 Luz 2 Diney	38	2	2	1	1	5		SI NO X		6	17	SI NO		Luz Din
6	1	1104129579	1 Aragie 2 Acevedo	1 Ruben 2 Dario	35	1	4	2	1	6		SI NO X		6	17	SI NO X		marsol a
7	1	52428289	1 Pardo 2 Lopez	1 Andrea 2 Julieth	46	2	2	1	1	5		SI NO X		6	17	SI NO X		Andrea
8	1	80720085	1 Velez 2 Martinez	1 Britany 2 Andrea	43	1	4	2	1	6		SI NO X		6	17	SI NO X		Britany
9	1	1032363267	1 Yepes 2	1 Paula 2 Andrea	39	2	2	1	1	6		SI NO X		6	17	SI NO X		Paula
10			1 2	1 2								SI NO				SI NO		
11			1 2	1 2								SI NO				SI NO		
12			1 2	1 2								SI NO				SI NO		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 06/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm

ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Vanessa Cano Calderón

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tarde de futbol – Apoyo a nuestra selección.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la unión, el entusiasmo y el sentido de pertenencia a través de una tarde de convivencia en torno al fútbol, creando un ambiente de alegría, respeto y apoyo colectivo hacia nuestra selección nacional la cual busca fortalecer los lazos entre los participantes, promover valores como el trabajo en equipo, la sana competencia y el orgullo por nuestros colores, mientras se disfruta del deporte como una herramienta de integración y celebración compartida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Impulsar el sentido de identidad y pertenencia nacional a través del apoyo conjunto a la selección.
- Fomentar la convivencia y la integración social entre los participantes mediante actividades deportivas y recreativas.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integrada basada en comunidad de vida, la actividad se realizará desde la metodología lúdico-terapéutica. Se abrirá un espacio para que los participantes identifiquen sus propias fortalezas y las emociones que emergen al vivir la pasión del fútbol y el orgullo de apoyar a la selección.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente de la sala de televisión para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas, computador a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: La actividad iniciará con una charla reflexiva donde los y las participantes podrán compartir lo que significa para ellos el fútbol y el apoyo a la selección como símbolo de unión y esperanza. Se explicará la finalidad de este encuentro como un ejercicio de integración comunitaria, destacando cómo el deporte puede ser una herramienta para fortalecer valores como la inclusión, la dignidad y el reconocimiento de todas las personas en la sociedad. Se motivará a los asistentes a expresar sus ideas y emociones, resaltando que cada voz es valiosa y que el fútbol puede ser un punto de encuentro para proyectar nuevas oportunidades de convivencia y respeto mutuo.

Segundo momento: Se transmitirá el partido completo de la selección en un espacio de encuentro comunitario, donde los ciudadanos y ciudadanas podrán disfrutar del fútbol como una experiencia colectiva que promueve la unión y el sentido de pertenencia.

Tercer momento: Durante el desarrollo del partido se evidenciaron momentos clave que definieron el ritmo y el resultado final. El desempeño de ambos equipos mostró aspectos destacables, como la intensidad en los primeros minutos, la organización defensiva y algunos destellos de creatividad ofensiva. Sin embargo, también hubo factores que limitaron el espectáculo y afectaron el rendimiento colectivo.

TEMAS:

Fútbol

Uno de los deportes de mayor agrado y que tiene el mayor número de seguidores es sin duda alguna el fútbol. Un juego para grandes y chicos en donde la emoción y la adrenalina por conseguir anotar un gol se convierte en su principal acción. Este deporte es conocido internacionalmente y se juega prácticamente en todos los países del mundo.

Características del fútbol

Las principales características del fútbol son las siguientes:

- Solo pueden permanecer en la cancha dos equipos y cada uno de ellos cuenta con 11 jugadores.
- El único jugador que puede tocar la bola con sus manos es el portero.
- La idea principal del juego es poder introducir la bola en la portería contraria para anotar un gol.
- A medio tiempo, los jugadores cuentan con 15 minutos para descansar.
- Cada tiempo del partido tiene una duración de 45 minutos.

Reglas

Las reglas principales del fútbol se mencionan a continuación:

- Los partidos se pueden jugar en superficies naturales o sintéticas.
- El terreno de juego debe de ser rectangular divido en dos partes.
- El balón debe de ser esférico y elaborado en cuero
- Los equipos deberán de estar integrados por once jugadores, incluyendo al portero.
- El equipamiento básico de un jugador será la camiseta, pantalones cortos, medias, espinilleras, calzado adecuado y para los porteros, guantes.
- El partido deberá de ser controlado por un árbitro quien tiene que hacer cumplir las reglas del juego.
- Se puede contar con dos árbitros asistentes.
- Los partidos duran dos tiempos de 45 minutos cada uno.
- Cuando el balón atraviese la portería contraria se contará como gol.
- El penal se realiza a 11 metros de distancia de la portería.

En el ámbito deportivo, el éxito de un club no solo se mide por sus victorias, sino también por la capacidad de crear un sentimiento de pertenencia entre sus miembros, jugadores y seguidores. Este sentimiento de pertenencia es fundamental para la cohesión y el crecimiento del club. A continuación, te explicamos por qué es tan importante y cómo puede beneficiar a los clubes deportivos a largo plazo.

1. REFUERZA LA UNIDAD DEL EQUIPO

El sentimiento de pertenencia fomenta una conexión emocional entre los miembros del club. Jugadores, entrenadores y personal se sienten parte de una familia, lo que promueve la lealtad y el compromiso. Esta unidad se traduce en un mejor rendimiento en el campo, ya que los jugadores colaboran y se apoyan mutuamente, trabajando hacia un objetivo común.
"EL SENTIDO DE PERTENENCIA NO SOLO ES LA BASE DE LA COMUNIDAD, SINO TAMBIÉN LA CLAVE PARA EL ÉXITO Y LA COHESIÓN EN CUALQUIER EQUIPO."

2. MEJORA LA RETENCIÓN DE TALENTOS

Los clubes que cultivan un fuerte sentimiento de pertenencia logran retener a sus jugadores y miembros durante más tiempo. La lealtad que surge de este sentimiento reduce la rotación y asegura que los talentos se queden en el club. Además, los miembros que se sienten parte de la comunidad son más propensos a participar activamente y a atraer a otros, contribuyendo al crecimiento del club.

3. INCREMENTA EL APOYO DE LOS AFICIONADOS

Los aficionados son una parte vital del éxito de cualquier club deportivo. Cuando los seguidores sienten que forman parte integral del club, su lealtad y compromiso aumentan. Esto se refleja en una mayor asistencia a los partidos, más ventas de productos del club y una mayor participación en redes sociales. Un sentido de pertenencia sólido entre los aficionados también atrae a nuevos seguidores, ampliando la base de apoyo del club.

4. FORTALECE LA COMUNIDAD LOCAL

El deporte tiene la capacidad de unir a las personas, y un club deportivo que promueve el sentido de pertenencia contribuye positivamente a la comunidad. Al organizar eventos y actividades, el club puede integrar a los residentes locales y crear un ambiente de apoyo mutuo. Esto no solo mejora la imagen del club, sino que también fortalece la cohesión social de la comunidad, haciendo que todos se sientan bienvenidos e incluidos.

5. ATRAE A PATROCINADORES

Los patrocinadores buscan asociarse con clubes que tienen una presencia sólida y una base de seguidores leal. Un club que cultiva el sentido de pertenencia puede demostrar a los patrocinadores potenciales que cuenta con una comunidad comprometida y unida. Esto convierte al club en una opción atractiva para los

6. AUMENTA LA MOTIVACIÓN Y EL RENDIMIENTO

Cuando los jugadores y miembros del club sienten que pertenecen a una comunidad, su motivación y rendimiento mejoran. Saber que son valorados y que su contribución es importante les da un propósito más grande que simplemente ganar partidos. Este sentido de propósito puede ser decisivo en momentos cruciales, donde la determinación y el espíritu de equipo son esenciales.

Fuente de consulta:
https://www.euston96.com/futbol/
https://fansfeelings.com/sentimiento-pertenencia-club-deportivo/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante la tarde de fútbol y apoyo a la selección, las ciudadanas y los ciudadanos participaron de manera activa y entusiasta, generando un espacio de encuentro que combinó la emoción del deporte con la reflexión comunitaria. Esta experiencia permitió una comprensión más profunda del papel de cada persona en la construcción de una sociedad más unida, solidaria y participativa. Además, el encuentro facilitó la gestión saludable de emociones en un contexto colectivo, promoviendo una visión más esperanzadora y propositiva del proyecto de vida individual y comunitario. Como reflexión final, esta jornada fortaleció el sentido de pertenencia e identidad, revalorizando el territorio, la cultura local y las redes de apoyo mutuo. El fútbol, en combinación con la expresión artística, se reafirmó como una poderosa herramienta de cohesión social, diálogo y transformación comunitaria.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 48 participantes.
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 45
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tarde de futbol – Apoyo a nuestra selección

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integrada basada en comunidad de vida.

FECHA: 06/06/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Tarde de futbol- Apoyo a nuestra seleccion

4. Fecha: 06/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1122678205	Arcesio Rueda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Vanessa cano calderón

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos pa
establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciu

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Tarde de futbol- Apoyo a nuestra seleccion

4. Fecha: 06/06/2025

5. Hora: 02

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	88308968	Jhon Andres Villamizar	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	80184960	Harold Humberto Ramirez Rubiano	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Vanessa Cano Calderón

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 07/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 11:00 a.m **FINAL**: 01:00 p.m
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Ivonne Rodríguez P.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Caminata recreativa
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Promover espacios para el fomento de hábitos de vida saludable mediante actividades de aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo a la regulación de la ansiedad y manejo de situaciones de alto impacto en las y los ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar en las y los ciudadanos el uso adecuado del tiempo libre, impulsando la integración de actividades físicas como parte de un estilo de vida saludable.
- Brindar estrategias de regulación emocional, a través de actividades que permitan descarga energética y contribuyan a disminuir estados de ansiedad.

METODOLOGIA:

La actividad se desarrollará en el marco de la Línea de atención 4: Dinamización De La Atención Integral Basada en Comunidad de Vida, a través de la metodología lúdica-recreativa, en la cual se llevará a cabo una caminata recreativa.

Adecuación del espacio: Se establecerá el lugar a donde se realizará la caminata, la cual es cerca a la comunidad de vida, se convocará a los ciudadanos que desean participar en la actividad.

Primer momento: Se realizará el listado de los ciudadanos que participarán de la actividad y se les brindarán las indicaciones básicas para la salida a la caminata, verificando que se encuentren en adecuadas condiciones para participar.

Segundo momento: Se llevará a cabo la caminata hacia la quebrada cercana a la comunidad, en donde se generará espacio para que los ciudadanos compartan entre si y puedan ingresar a bañarse en la quebrada, manteniendo condiciones seguras para todos.

Tercer momento: Se brindará una reflexión al grupo sobre la importancia de este tipo de actividades en su regulación emocional y se permitirá expresar las emociones que les generó esta actividad, luego se retornara hacia la comunidad.

TEMAS

Caminar es bueno para el cerebro, en todos los sentidos. No solo lo dice la ciencia, basta con la simple observación de nuestro cuerpo. Cuando damos un paseo agotador, el corazón trabaja más deprisa, haciendo circular más sangre y oxígeno no solo a los músculos, sino a todos los órganos, incluido el cerebro. Como señala *The Newyorker*, desde la época de los griegos, los escritores y filósofos descubrieron una profunda **conexión entre caminar, pensar y escribir.** Sócrates daba largos paseos con sus discípulos, e

incluso los estoicos discutían de filosofía caminando bajo la Stoa, las arcadas de Atenas. "Caminar tiene algo que anima y aviva mis ideas: Apenas puedo pensar cuando estoy quieto", escribió Rousseau siglos después.

Caminar como un tónico de bienestar: Pero no hace falta ser un pensador o un escritor para observar los **beneficios de caminar**. Y si te preguntas cuál es el consejo para una persona que atraviesa un momento complicado, ya sea por causas de estrés o cualquier tema relacionado con la **salud mental**, la respuesta es sencilla, un **paseo siempre despeja la mente**, por lo que algunos expertos recomiendan caminar en las mañanas para mejorar los días.

La ciencia lo confirma: Hay numerosos estudios que demuestran esta tesis. Una investigación publicada en *Frontiers in Neuroscience* de la **Universidad de Stanford**, en particular, demuestra que caminar, además de ayudar a bajar de peso, estimula la creatividad en las personas.

Caminar en la naturaleza es aún mejor

Otro conjunto de estudios sugiere que pasar tiempo en espacios verdes —jardines, parques, bosques— puede rejuvenecer los recursos mentales que los entornos creados por el hombre agotan.

Los psicólogos han aprendido que la atención es un recurso limitado que se agota continuamente a lo largo del día. Un cruce con mucho tráfico, lleno de peatones, coches y carteles publicitarios, atrae nuestra atención. En cambio, pasear por un parque permite que nuestra mente pase aleatoriamente de una experiencia sensorial a otra, del sonido del agua al canto de los pájaros, por ejemplo.

Un estudio reciente del prestigioso Instituto Max Planck para el Desarrollo Humano de Berlín demostró que **pasear en la naturaleza** es bueno para la **salud mental** y reduce la **actividad cerebral** relacionada con el **estrés**. El equipo determinó empíricamente que los paseos por entornos verdes son una bendición para la **salud mental** mediante el análisis de la **actividad cerebral** en regiones relacionadas con el procesamiento del estrés —como precisamente la amígdala— en 63 voluntarios sanos.

Los participantes se dividieron en dos grupos: al primero se le pidió que diera un paseo de una hora por el bosque de Grunewald, el mayor de Berlín. Al segundo, que caminara por una concurrida y caótica calle comercial de la capital alemana. Todos los voluntarios se sometieron a resonancia magnética funcional (RMf) para controlar la **actividad cerebral** antes y después del paseo, también tuvieron que rellenar cuestionarios y someterse a pruebas preparadas para desencadenar estrés social. Durante los paseos, estaba prohibido utilizar el teléfono o desviarse de la ruta predeterminada.

El análisis de todos los datos mostró una reducción significativa de la actividad en la amígdala de los voluntarios que paseaban por el bosque, lo que devela los **beneficios de la naturaleza** sobre las regiones del cerebro relacionadas con el estrés. Esto se traduce en una **reducción de la presión arterial**, una **mejor concentración**, una memoria más eficaz, una disminución de los síntomas relacionados con la **ansiedad** y la **depresión**, disminución de problemas cardiovasculares y otros beneficios indicados por múltiples estudios.

Fuente de consulta

https://www.gq.com.mx/articulo/caminar-beneficios-para-salud-mental-segun-estudios#:~:text=El%20equipo%20determin%C3%B3%20emp%C3%ADricamente%20que,am%C3%ADgdala%E2%80%94%20en%2063%20voluntarios%20sanos.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Los ciudadanos y ciudadanas que participaron en la actividad, expresaron que lograron regular su ansiedad y mejorar sus emociones, sintiéndose más tranquilos después de la caminata. Además, reconocen que este tipo de experiencias son ideales para integrarlas en su tiempo libre, ya que han comprobado su impacto positivo en el bienestar emocional.

Cuantitativo:
N.º total de participantes:17
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 15
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE:

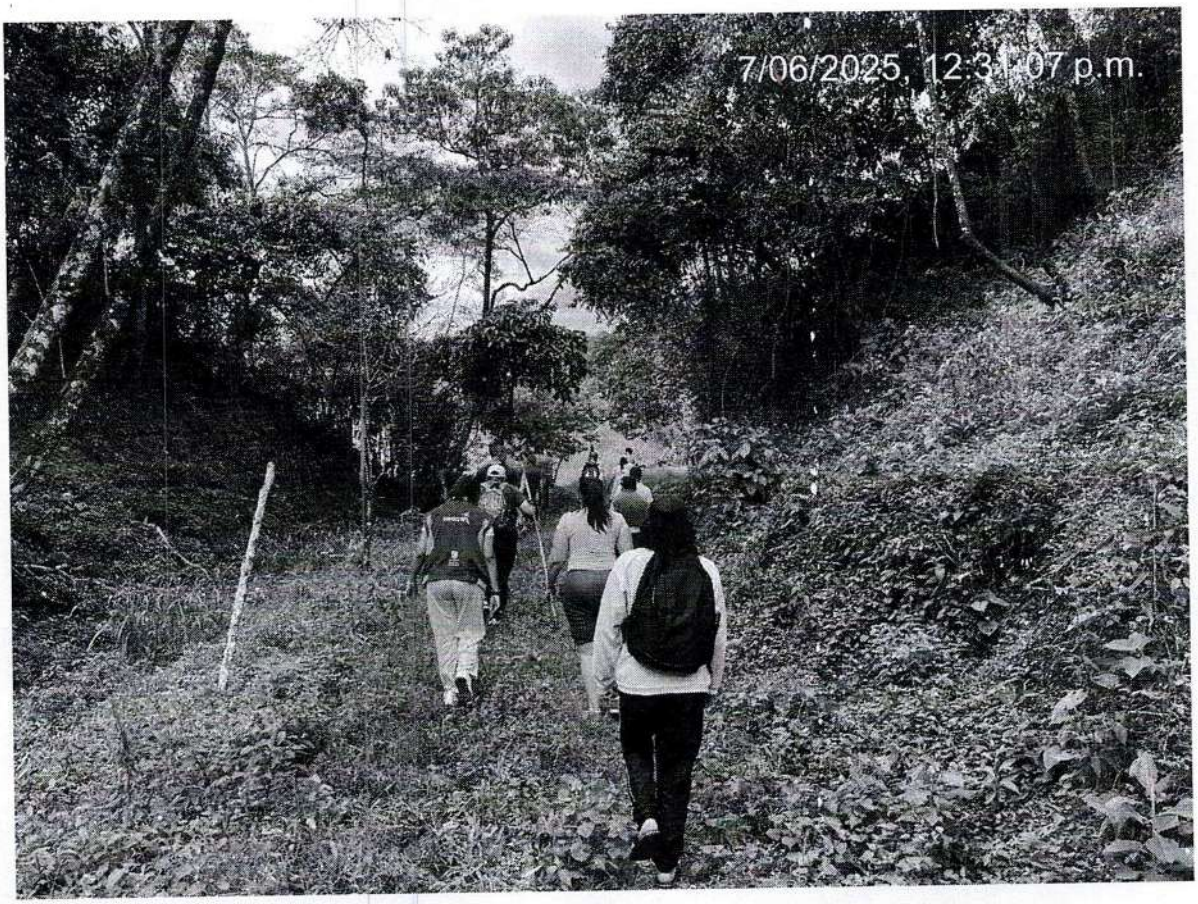
FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Caminata recreativa

Línea de atención 4: Dinamización De La Atención Integral Basada en Comunidad de Vida
FECHA: 07/06/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Version: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Caminata recreativa

4. Fecha: 07/06/2025

5. Hora: 11

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSI
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mayerlin Porras	
6	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1124856142	Jeison Manuel Acosta Benavides	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1108454460	Jose David Cortés Arias	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79605301	Wilfredo Medina Fernandez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapia ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integracion Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 08/06/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Vanessa Cano Calderón	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Concurso de dibujo – Semillas creativas – Redibujando Imaginarios – Planeación estratégica de servicios.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Generar entornos participativos que permitan a la población habitante de calle de la Comunidad de Vida La Victoria poner en practica sus habilidades y destrezas artísticas, a través del embellecimiento y revalorización de los espacios con el fin de mitigar los imaginarios sociales negativos sobre la habitabilidad en la calle.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la reflexión individual y colectiva a través del arte visual, promoviendo que los participantes expresen, mediante el dibujo, cómo perciben su papel, sus responsabilidades y su impacto dentro de la comunidad, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia, convivencia y transformación social.
- Incentivar la participación ciudadana a través de la expresión artística, permitiendo que los participantes representen visualmente cómo sus acciones cotidianas contribuyen a la construcción de una comunidad más justa, solidaria y participativa.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integrada basada en comunidad de vida, la actividad se realizará desde la metodología lúdico-terapéutica. Se abrirá un espacio para que los participantes identifiquen sus propias fortalezas y las emociones que los atraviesan. Finalmente, se desarrollará el concurso de dibujo, donde cada participante plasmará, desde su perspectiva, una visión transformadora del habitante de calle, proyectando nuevas oportunidades de inclusión, dignidad y reconocimiento en la comunidad.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente del auditorio para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas, computador a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: La actividad iniciará con una charla reflexiva donde los y las ciudadanas conocerán el contexto de las personas habitantes de calle, cual es la finalidad de este ejercicio y motivarlos a que toda idea es válida y le apunta a una proyección de nuevas oportunidades de inclusión, dignidad y reconocimiento en la comunidad.

Segundo momento: Se desarrollará un concurso de dibujo en el que los ciudadanos y ciudadanas participarán en un ejercicio reflexivo inicial, a partir de este reconocimiento, cada participante creará una pieza artística que represente visualmente a nivel comunitario.

Tercer momento: Las obras seleccionadas serán posteriormente plasmadas en un espacio público de mayor impacto (como un mural colectivo, exposición comunitaria), con el fin de visibilizar y resignificar las vivencias de la comunidad, generando un mensaje de esperanza, inclusión y reconstrucción del tejido social.

TEMAS:

El dibujo como reflejo y motor cultural

El impacto del dibujo en el desarrollo cultural de la sociedad es profundo y multifacético. Desde sus inicios en la prehistoria hasta la diversidad de expresiones contemporáneas, el dibujo ha sido una constante a través de los tiempos. Ha evolucionado desde una simple forma de comunicación hasta convertirse en una herramienta crítica para el arte, la educación y la comunicación cultural.

El dibujo es más que una práctica artística; es un reflejo de nuestra humanidad y un motor del cambio cultural. A medida que las sociedades continúan desarrollándose, el dibujo seguirá siendo un medio poderoso para explorar, expresar y entender la complejidad de la vida en sociedad. Al apreciar y fomentar esta forma de arte, no solo enriquecemos nuestra cultura, sino que también preservamos un legado que pertenece a todas las generaciones futuras.

¿Cuáles son las diferentes técnicas de dibujo?

El dibujo es una de las artes más antiguas y populares de todos los tiempos. Desde los primeros trazos de líneas hechos por los hombres primitivos, hasta las obras maestras creadas por los artistas modernos, el dibujo ha evolucionado junto con la humanidad. Con el tiempo, los artistas han desarrollado una variedad de técnicas diferentes para mejorar sus habilidades de dibujo, y para crear obras de arte únicas y atractivas. Si bien hay muchas técnicas de dibujo, hay algunas que son las más comunes y populares entre los artistas. A continuación, veremos en detalle algunas de estas técnicas y los materiales necesarios para llevarlas a cabo. Con esta información, cualquier persona puede comenzar a explorar el mundo de la pintura y el dibujo.

¿Qué son las técnicas del dibujo artístico?

Las técnicas del dibujo artístico son un conjunto de elementos que forman parte de la práctica del dibujo. Estos elementos pueden incluir desde la preparación del material y la comprensión de conceptos básicos, hasta el uso de herramientas y media artísticas. Los artistas desarrollan técnicas de dibujo para mejorar la expresión de sus ideas y perfeccionar sus habilidades.

Los diferentes estilos de dibujo están determinados por los materiales y elementos utilizados para producir una obra artística. Esto puede incluir lápices, acuarelas, pasteles, marcadores, carbón, lápices de cera, lápices de colores, lienzos, papeles y muchos otros materiales. Cada uno de estos elementos presenta un conjunto único de técnicas que el artista debe aprender para poder manipular adecuadamente los materiales.

10 técnicas de dibujo

El dibujo es una técnica artística que se ha usado desde tiempos inmemoriales para transmitir ideas, crear diseños y dar vida a historias. Estas 10 técnicas de dibujo son útiles para principiantes y expertos por igual.

- Trazado de línea: Una de las técnicas más básicas de dibujo, es trazar líneas para crear una imagen. Esto puede ser útil para crear dibujos a lápiz o líneas simples para un boceto.
- Formas geométricas: Utiliza formas geométricas simples para crear figuras y combinarlas para crear una imagen completa. Esto puede ser útil para crear dibujos complejos de forma rápida.
- Dibujo al natural: Esta técnica implica mirar directamente un objeto y luego intentar dibujarlo tal cual es. Esto puede ser útil para mejorar la percepción visual.
- Pintura al óleo: Utiliza pinturas al óleo para crear una imagen con tonos y efectos realistas. Esto puede ser útil para crear pinturas de paisajes o retratos.
- Escultura: Utiliza materiales como arcilla, madera o metal para crear esculturas tridimensionales. Esto puede ser útil para crear figuras tridimensionales realistas.
- Trazado de figuras: Utiliza líneas para trazar figuras simples como círculos, cuadrados y triángulos. Esto puede ser útil para crear líneas más limpias y precisas.
- Técnica de sombreado: Esta técnica implica la utilización de líneas y sombras para dar profundidad a la imagen. Esto puede ser útil para crear imágenes tridimensionales realistas.
- Dibujo a lápiz: Utiliza lápices y diferentes tonalidades de grises para crear una imagen con detalles realistas. Esto puede ser útil para crear dibujos realistas de personas o objetos.
- Animación: Esta técnica implica la utilización de diferentes herramientas para crear animaciones digitales. Esto puede ser útil para crear animaciones digitales.
- Perspectiva: Esta técnica implica la utilización de la perspectiva para dar profundidad a la imagen. Esto puede ser útil para crear objetos en 3D de forma realista.

Fuente de consulta:

https://maestroscreadores.com/dibujo/el-impacto-del-dibujo-en-el-desarrollo-cultural-de-la-sociedad/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

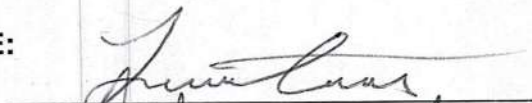
RESULTADOS:

Cualitativos: En el taller, las ciudadanas y los ciudadanos participaron de manera activa y comprometida, dando lugar a un espacio de expresión artística que permitió fomentar la reflexión individual y colectiva sobre su papel dentro de la comunidad. A través del dibujo, los participantes representaron sus responsabilidades, emociones y el impacto de sus acciones cotidianas, promoviendo una comprensión más profunda de su rol en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y participativa. Esta experiencia artística no solo facilitó la gestión saludable de emociones en distintos contextos comunitarios, sino que también incentivó una transformación en la percepción del proyecto de vida de los participantes. Se evidenció un cambio hacia una visión más clara, esperanzadora y propositiva tanto a nivel personal como colectivo. Como reflexión final, el taller contribuyó significativamente al fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad comunitaria, manifestado en la revalorización del territorio, la cultura local y las redes de apoyo mutuo. Este proceso creativo y participativo reafirmó el poder del arte visual como herramienta para la convivencia, la cohesión social y la transformación comunitaria.

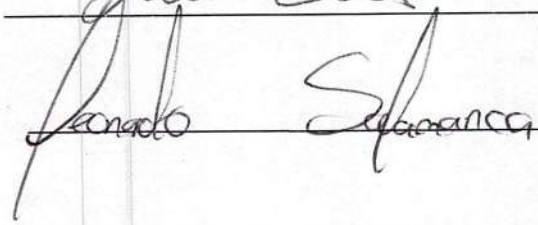
Cuantitativos

N.º total de participantes: 27 participantes.
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 25
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE:



FIRMA COORDINADOR:



NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

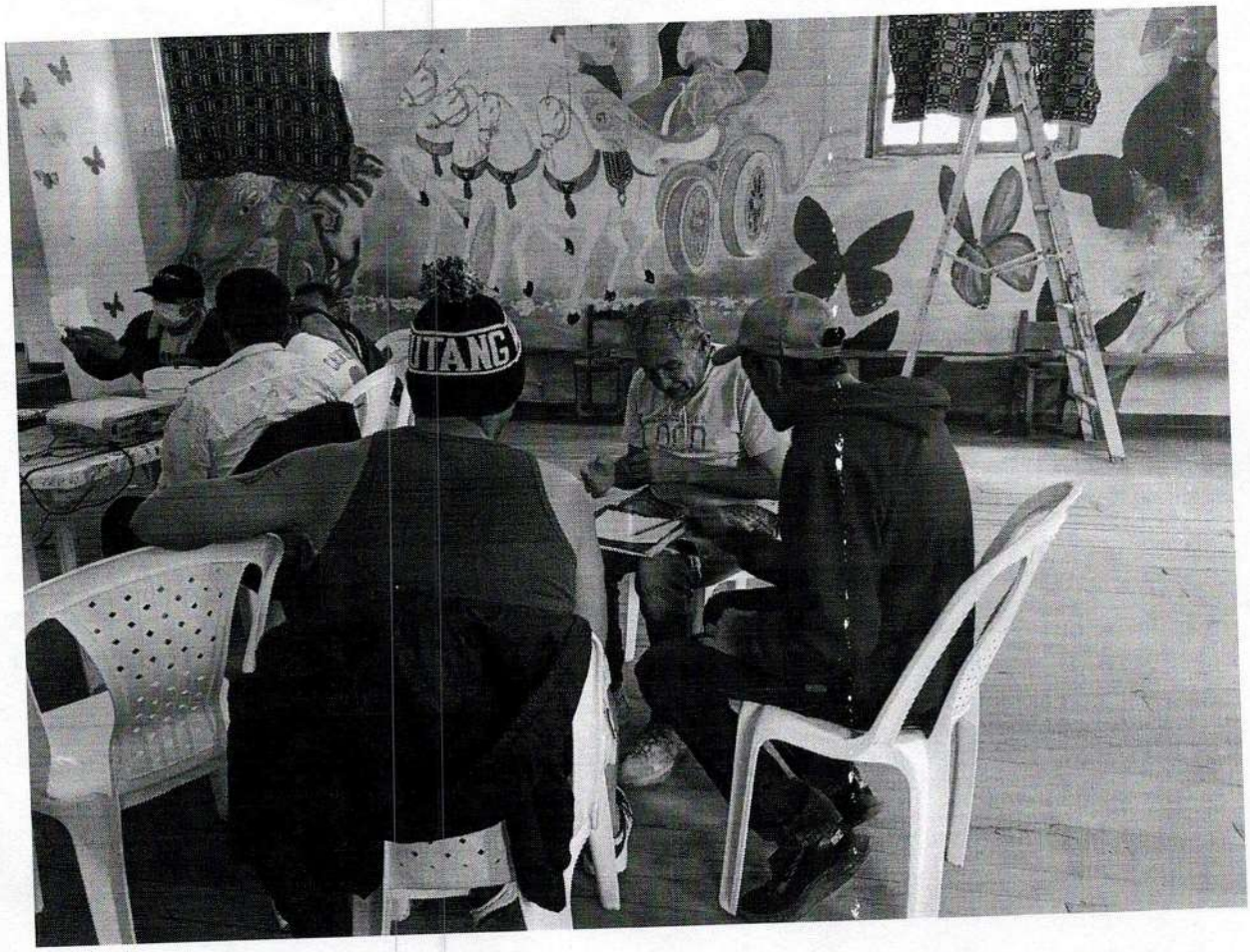
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Concurso de dibujo – Semillas creativas – Redibujando Imaginarios – Planeación estratégica de servicios.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integrada basada en comunidad de vida.

FECHA: 08/06/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Concurso de dibujo- Semillas creativas- Redibujando imaginarios- Planeacion estrategica de servicios (PES)

4. Fecha: 08/06/2025

5. Hora: 10

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80779371	Jorge Andres Novoa Angel	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	88308968	Jhon Andres Villamizar	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Vanessa Cano Calderón

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos par
establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Concurso de dibujo- Semillas creativas- Redibujando imaginarios- Planeacion estrategica de servicios (PES)

4. Fecha: 08/06/2025

5. Hora: 10

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBS
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Vanessa Cano Calderón

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para estableciдas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciuda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 09/06/2025	**HORA:** Inicio: 08:00 am Final: 10:00 am
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asamblea general
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Generar un espacio de escucha activa en donde los y las ciudadanas identifiquen acciones asociadas al fortalecimiento y dificultades con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida, además de reconocer acciones que aporten a los procesos de desarrollo personal ayudando a una inclusión social, laboral y familiar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar y reflexionar sobre las situaciones que han impactado negativamente la armonía y la sana convivencia dentro de la comunidad de vida.
- Fortalecimiento de los procesos de desarrollo personal por medio de la escucha activa y acompañamiento desde las diferentes áreas.
- Reconocer la importancia de la comunicación asertiva para el desarrollo de actividades transversales.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de la actividad se implementará una metodología psico educativa, en donde se buscará el fortalecimiento de recursos, habilidades y capacidades propias de los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida la Victoria, en donde se generará un espacio de reconocimiento de las emociones que aportaran a el proceso de desarrollo personal y el bienestar de cada uno de los participantes.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los y las ciudadanas que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **PRIMER MOMENTO:** Se dará inicio a la asamblea con la organización del espacio en este caso el auditorio, Se realizará el llamado de los ciudadanos y ciudadanas por parte del área de promotoría, siguiente a esto se iniciará con el saludo y bienvenida del espacio en por medio de la oración de la serenidad.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Se generará un espacio de expresión en donde los ciudadanos y ciudadanas participantes, realizará la mención de estado de ánimo y propósitos para el día teniendo en cuenta el diario vivir y actividades programadas del día.
- **TERCER MOMENTO:** Se continuará con la identificación de situaciones propias de la comunidad en donde se buscará por parte de coordinación y del equipo de talento humano dar solución a las mismas, con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida teniendo en cuenta la comunicación asertiva y escucha activa.
- **CUARTO MOMENTO:** Se finalizará con la resolución de dudas e inquietudes del ejercicio realizado por parte del área de coordinación y talento humano.

TEMAS:

Amor propio: Qué es y cómo nos afecta

Por desgracia, uno de los males más frecuentes en nuestras vidas son las inseguridades, la baja autoestima. Sin respeto por una misma llevar una vida plena, satisfactoria, se convierte en una montaña imposible de escalar. ¿Qué pasa si no tengo amor propio? Veámoslo en este artículo.

En este artículo hablamos de:

Qué es el amor propio

El amor propio es la relación que tenemos con nosotras mismas. Es conocerse y aceptarse tal como somos. No implica que pensemos que somos perfectas, sino que también podamos reconocernos en las imperfecciones sin dejar de valorarnos.

Amor propio es ser consciente de que algo te está haciendo daño y no desear eso para ti, tratar de cuidarte y priorizarte.

Amor propio y autoestima
Tener amor propio y autoestima está muy relacionado, pero no es exactamente lo mismo. La autoestima se nutre del valor que le damos a todas las dimensiones de nuestra vida. El amor propio va un paso más allá: es la aceptación incondicional de nuestro ser. No depende de quién somos o qué hacemos. Amarte te libera.

En ninguno de los casos estaremos hablando de sentirte superior a los demás, al contrario. Cuando tu autoestima y amor propio son buenos, no necesitas compararte con los demás, eres feliz con quién eres y qué tienes y no te validas a través de las dificultades o éxitos ajenos.

¿Por qué no tengo amor propio?
Nuestra forma de relacionarnos con el resto y con nosotras no es innata, la hemos adquirido a lo largo de nuestra vida, especialmente durante la infancia y adolescencia. Aprendemos a querer y a querernos a través de nuestras figuras referentes.

Estas son algunas de las situaciones que pueden devaluar tu amor propio:

Que en tu entorno familiar tus cuidadoras tuvieran poco amor propio y crecieras heredando una forma de tratarte atravesada por un autoconcepto bajo.
Que sufrieras maltrato por parte de estas personas. Ya sea por violencia física, psicológica, absentismo, frialdad... Creciste sintiendo que no te valoraban y que no eras importante para las personas más importantes para ti.
Solo hay un amor que es para siempre: el amor propio.

La escuela curso autoestima online
¿QUIERES SABER CÓMO ESTÁ TU AUTOESTIMA?

En este test podrás tener una respuesta orientativa de si tienes o no autoestima. Con esta información, estarás más cerca de saber qué necesitas y, así, dar los pasos para mejorarla.

HACER TEST AUTOESTIMA
Consecuencias si no tengo amor propio
No quererte hace que, con el tiempo, se refuercen hábitos cada vez más complicados de deshacer:

Hablarte mal, invalidarte. Solo te criticas, pero eres mucho más: tienes virtudes, pasiones, recuerdos y un futuro por descubrir.
Creer todo lo que dicen de ti. Mides tu valor a través de las opiniones de los demás sin cuestionarlas. Revalorízate, obsérvate, conócete y ganarás confianza en ti misma.
Te resignas y los malos hábitos y las inseguridades ganan terreno.
Te exiges demasiado. Esto tampoco es lo mejor que puedes hacer por ti. Siempre se puede hacer más y mejor, nunca llega el punto en el que te valoras y reconoces hasta donde has llegado. Si no te quieres, si no tienes amor propio nunca serás suficiente para ti.
Lo que pasa si no tengo amor propio es que me siento más insegura, solas, con miedo, vergüenza y culpabilidad constante. Este estado de vulnerabilidad expone a más abusos, porque la persona no se cree con derecho a ser respetada y valorada.

Beneficios de quererte
Las personas con amor propio tienden a tener más bienestar, autoestima y felicidad. No tienen miedo a expresar sus emociones y a conectar con sus vínculos. Gozan de mejor estabilidad emocional y se atreven a aventurarse y triunfar. Dan lo mejor que tienen sin que eso se convierta en una exigencia y sin una voz interna que teme y se amenaza a sí misma con el fracaso.

Si no tienes amor propio nunca serás suficiente para ti.

Su prioridad es crecer como personas y cuidar su salud (mental y física), permitiéndose hacer todo aquello que disfrutan. Aceptan sus imperfecciones, gestionan bien sus emociones, se responsabilizan y pueden poner límites.

Amor propio y relaciones
Hay una creencia que dice "si tú no te quieres quién te va a querer". Es cierto que si tienes un problema de confianza esto influirá en tu relación contigo misma y con los demás, pero una persona puede ser amada incluso cuando ella misma no se quiere en ese momento. Muchas veces los demás pueden ver en ti lo que tú no ves.

No iniciamos una relación con todos nuestros problemas resueltos. Si se enfoca bien, una pareja es una

a depender de nuestra pareja y es más fácil que caigamos en una relación donde no nos valoran y hacen daño.

Recuerda que tú eres tu media naranja, el amor propio es el origen de todo tu amor.

Qué pasa si no tengo amor propio
Cómo cosechar mi amor propio
Los beneficios de conseguir tener amor propio suenan bien, ¿verdad? Requiere tiempo aprender cómo tener una buena autoestima y abrazarte con cariño, y quizá sea necesario acudir a terapia y dejarte acompañar por una profesional. De todos modos, aquí te dejamos algunos consejos para que inicies el camino.

Déjate cuidar
Tener amor propio no es ser autosuficiente siempre, también implica saber pedir ayuda y dejarse cuidar. Además, ver cómo tus seres queridos te muestren su apoyo y calidez será muy beneficioso para reflexionar y ser consciente de que eres importante para las personas que te importan.

Reorganiza tus prioridades
Esto implica dos aspectos fundamentales:

Repítete que tu bienestar es primordial. No puedes dejarte al final de tu lista de prioridades o todas tus obligaciones pasarán por encima de ti.
Observa en tu entorno aquellas situaciones o personas que están tomando mucha energía de ti y destruyen tu amor propio. Valora un cambio y alejarte de esas fuentes de malestar.
Adapta tus exigencias
A veces esperar lo imposible de nosotras hace que sea más fácil atacarnos si las cosas no salen como planeábamos.

Ponte metas que puedas ir cumpliendo para sentir que avanzas. Hazlo a tu ritmo, aplaudiendo tus progresos. Aprovecha estos logros para dialogar contigo de forma constructiva y optimista.

Conócete
No dejes de escucharte ni de buscar quién eres, cuáles son tus virtudes y debilidades. ¿De qué punto partías? ¿Qué estás mejorando? ¿Qué te preocupa?

Quizá hasta ahora estabas criticándote y viendo como negativo algún aspecto de ti. Prueba a analizarlo, ¿quizá ves como una imperfección algo en ti que podría ser una habilidad? Tu ser está repleto de características y preciosas que puedes explorar. Dale la vuelta a lo que te pasa al no tener amor propio. Vive nuevas experiencias y observa lo estupenda que eres.
El amor propio se refiere a la relación que tenemos con nosotros mismos, implica conocernos, aceptarnos y valorarnos tal como somos, con nuestras fortalezas y debilidades. Es fundamental para el bienestar emocional y psicológico, y afecta positivamente diversos aspectos de la vida, como la autoestima, las relaciones interpersonales y la resiliencia.
¿Qué es el amor propio?
Aceptación incondicional: Aceptar nuestra totalidad, incluyendo nuestras imperfecciones y virtudes.
Valoración: Reconocer y apreciar nuestras fortalezas, talentos y logros.
Respeto: Tratar nuestra mente y cuerpo con cuidado y consideración.
Autoconciencia: Conocer nuestras emociones, pensamientos y comportamientos.
Perdón: Aceptar nuestros errores y no ser tan duros con nosotros mismos.
Importancia del amor propio:
Mejora la autoestima:
Un amor propio sólido contribuye a una autoestima saludable, lo que a su vez nos permite afrontar los desafíos con más confianza y seguridad.
Fuente de consulta: https://somosestupendas.com/amor-propio/

RECURSOS:
Físicos
- Listado De Asistencia
- Mesas
- Sillas

Humanos
- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesionales
- Coordinación
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

- Se generó un espacio de escucha activa, mediante el cual las y los ciudadanos pudieron expresar situaciones del diario vivir, sus estados de ánimo y propósitos.

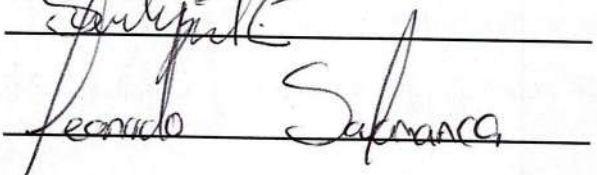
- Se hizo énfasis en la importancia del amor propio y del sentido de pertenencia, de ser empáticos con los demás participantes, de hacer uso de una comunicación asertiva y del respeto con los demás ciudadanos y el equipo profesional para no entrar en dificultades a nivel de convivencia, se busca fortalecer el amor propio, socializar la importancia del respeto.

- Los ciudadanos expresaron sus agradecimientos por el buen trato del equipo de talento humano y del coordinador, se finalizó con la importancia de enfocarnos en los procesos individuales y respetar las diferentes y procesos de los demás ciudadanos.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 114
N.° total mujeres: 5
N.° total hombres: 101
N.° total población LGBTI: 8

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca